



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



Boletín Informativo Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero

ABRIL 2014



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



BOLETÍN INFORMATIVO RED ESPAÑOLA DE MUJERES EN EL SECTOR PESQUERO

Dirección: Andrés Hermida Trastoy

Subdirección: Aurora de Blas Carbonero

Consejo de Redacción: María del Mar Sáez Torres

Dirección: C/ Velázquez 147, 28006-Madrid

E-mail: redmujerespesca@magrama.es

Web Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero

<http://www.magrama.gob.es/es/pesca/temas/red-espanola-de-mujeres-en-el-sector-pesquero/>

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Edita:

© Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Secretaría General Técnica

Centro de Publicaciones

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado:

<http://publicacionesoficiales.boe.es/>

NIPO: 280-14-031-X



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



SECCIONES EN MARCHA Y ACTUALIDAD



MIGUEL ARIAS CAÑETE PROCLAMA SU DEFENSA DE LA IGUALDAD EN LA NUEVA LEY DE PESCA

El Consejo de Ministros aprobó el pasado 11 de abril, a propuesta del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), el Proyecto de reforma de la Ley de Pesca Marítima del Estado, con el objetivo de impulsar una serie de prioridades clave para la política pesquera española.

Esta reforma, busca mejorar la situación socioeconómica del sector pesquero y acuícola a través del reconocimiento de la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, así como la potenciación de su diversificación económica. Asi-

Miguel Arias Cañete



mismo este proyecto supone un gran paso al frente en la lucha contra la pesca ilegal.

Esta ley, supone un importante impulso para la diversificación económica, potenciando turismo pesquero o marinerero y el turismo acuícola. A su vez, se desarrolla y regula, una relevante y novedosa actividad de este ámbito, como es la Pesca-turismo.

En materia de igualdad de género, esta nueva norma tiene un impacto positivo por razón de género al introducir en el ámbito pesquero el principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el sector pesquero.

Esta ley reconoce el papel relevante que la mujer juega en el sector, siendo impulsado por el MAGRAMA a través de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero, con el convencimiento de que el liderazgo y el emprendimiento de las mujeres constituyen un elemento fundamental en el futuro de la pesca, así como en el desarrollo de las comunidades pesqueras.

Dicha Red, fue puesta en marcha por el propio Ministerio, a través de la Secretaría General de Pesca, con el objetivo de impulsar el papel de la mujer en el sector pesquero, el asociacionismo, la comunicación y el intercambio de iniciativas y mejores prácticas entre las mujeres que trabajan o desean trabajar en el ámbito de la pesca, aportando visibilidad y refuerzo a la labor que realizan tanto ellas como las organizaciones dedicadas a promover la igualdad de oportunidades.



ISABEL GARCÍA TEJERINA ES LA NUEVA MINISTRA DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE, EN SUSTITUCIÓN DE MIGUEL ARIAS CAÑETE

La nueva Ministra tomó posesión del cargo el pasado día 29, recibiendo en el correspondiente acto protocolario de manos de su antecesor, Miguel Arias Cañete, la cartera del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA).

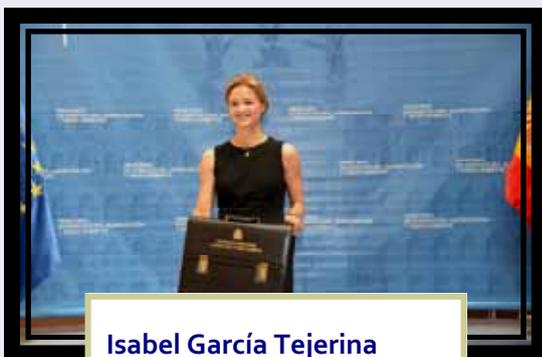
Isabel García Tejerina, ha reiterado su voluntad de trabajar en beneficio de todos los sectores, y en lo que respecta en materia de pesca en particular, García Tejerina ha destacado los trabajos llevados a cabo para revitalizar el sector con una estrategia basada en tres pilares: estricto cumplimiento de medidas de gestión y control, una gestión basada en un conocimiento científico sólido de las pesquerías, y en el aprovechamiento óptimo y máximo de los recursos pesqueros.

Durante el traspaso de cartera, el ya ex Ministro, Miguel Arias Cañete ha querido destacar la gran capacidad de trabajo de la Ministra entrante, así como su experiencia y conocimiento de los temas nacionales y comunitarios, aprovechando la ocasión para agradecer los esfuerzos del resto de su equipo ministerial, tanto en materia agroalimentaria, como pesquera y medioambiental.

Según detalla el MAGRAMA en su biografía, García Tejerina es ingeniera agrónoma, y licenciada en derecho. Con 28 años, fue responsable de Agricultura en la Oficina de la Junta de Castilla y León en Bruselas. Con posterioridad, en el año 1999, dio el salto a Madrid para ser asesora ejecutiva del gabinete de la Ministra de Agricultura Loyola de Palacio; el mismo cargo que ejerció posteriormente con Jesús Posada.

En abril de 2000 (y hasta junio de ese mismo año), comienza a trabajar como asesora ejecutiva y responsable de asuntos comunitarios e internacionales con Miguel Arias Cañete en su primera etapa como ministro de Agricultura, en el Gobierno de José María Aznar.

Desde junio de 2000 hasta abril de 2004, ejerció como secretaria general de Agricultura del Departamento y fue responsable de las Direcciones Generales de Agricultura, Ganadería, Alimentación y Desarrollo Rural. En septiembre de 2004, es nombrada directora de Planificación Estratégica de Fertilización y responsable de los departamentos de I+D+i, Estudios e Investigación de Mercado y Servicio Agronómico. Desde agosto de 2005 hasta febrero de 2012, fue consejera de la compañía mercantil argelina de fabricación de fertilizante Fertial.



Isabel García Tejerina

Miguel Arias Cañete contó nuevamente con ella cuando volvió a la cartera de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en febrero de 2012 y la nombró secretaria general de Agricultura y Alimentación del Ministerio, cargo que deja ahora para ponerse al frente del Ministerio.

Debido a esta amplia experiencia en el sector agroalimentario, la nueva Ministra dará continuidad a la política llevada a cabo hasta el momento por el propio Ministerio, tratando de culminar todos los proyectos emprendidos.



Europa quiere más mujeres en el poderoso sector de las TIC

La Comisión Europea (CE) ha lanzado una campaña para identificar y promocionar experiencias modelo que puedan animar a las jóvenes a estudiar y orientar su vida profesional hacia las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), ante su escasa presencia en el sector.

Esta campaña se ha realizado sobre la base de Estudio “Women in active in the ICT sector”, del que se extrae que sólo 9 de cada 100 creadores de aplicaciones en el continente son mujeres, lo que hace evidente la necesidad de incorporar a las mujeres en las TIC, reduciendo la brecha digital de género persistente en Europa.

Además, sólo un 19% de los directivos de empresas de TIC son mujeres, mientras que en otros sectores de servicios representan un 45%. En paralelo, Bruselas recuerda que menos de un 30% de la mano de obra que trabaja en el sector son mujeres y el número de graduadas en informática está bajando (un 3% frente a un 10% de graduados masculinos).

Otro de los factores que el estudio de la Comisión destaca, es el hecho de que muchas mujeres dejan el sector durante su carrera profesional en mayor medida que los hombres: un 20% de mujeres de 30 años con títulos académicos relacionados con las TIC trabajan en el sector, mientras que por encima de los 45 años únicamente representan un 9%.

Pese a esta situación de desigualdad, muchas empresas señalan que no les resulta fácil encontrar profesionales de las TIC. Teniendo en cuenta que el sector crece a un ritmo de 120.000 empleos anuales, en 2020 Europa podría enfrentarse a una penuria de hasta 900.000 trabajadoras/es de este sector.

Ante estas cifras, la campaña de la CE quiere identificar y promocionar experiencias modelo que puedan animar a las jóvenes a introducirse en este sector.

Para ello, se anima a las mujeres a participar en una página en la red social Facebook titulada ‘Every Girl Digital’, creada por la CE, a la que pueden subirse los vídeos de las mujeres que quieran compartir su trabajo en el mundo de las TIC, ya que tal y como indica la vicepresidenta de la Comisión Europea y comisaria de Agenda Digital, Neelie Kroes, “¡La tecnología es algo demasiado importante para dejar únicamente a cargo de los hombres!.





Emprendemos, una app móvil para jóvenes y mujeres emprendedoras”



Las mujeres y jóvenes que deseen poner en marcha una empresa ya cuentan con “Emprendemos”, una nueva aplicación interactiva para facilitar la información necesaria para lanzar un proyecto.

Esta iniciativa se ha puesto en marcha por el Ministerio de Sanidad, Servicio Sociales e Igualdad, fruto del trabajo conjunto del Instituto de la Juventud

de España (Injuve) y del Instituto de la Mujer, orientada a respaldar el espíritu emprendedor, así como a contribuir a la lucha contra el desempleo juvenil y las desigualdades a las que actualmente se enfrentan las mujeres en el ámbito laboral.

Esta app para dispositivos móviles incluye recursos para la formación, el empleo, financiación y búsqueda de subvenciones, utilizando texto, vídeos, documentos y enlaces que pueden compartirse en redes sociales.

Cuenta con varias secciones, pudiendo destacarse entre otras, “Emprendemos con éxito” y “Conversaciones con emprendedores” donde se ofrecen los testimonios de jóvenes emprendedores de éxito que aportan claves sobre el emprendimiento; así como “Guía de Recursos”, “Soluciones online” y “Noticias” en la que es posible encontrar información sobre convocatorias, becas, subvenciones, concursos para emprendedores, y proyectos de crowdfunding.

Esta iniciativa viene a complementar las numerosas actuaciones que el Ministerio ha emprendido en los últimos dos años en lo que se refiere a la igualdad en el empleo y apoyo a las mujeres emprendedoras, tales como “El Programa de Apoyo al Emprendimiento Femenino”; el programa “Innovatia”; el programa “Igualdad de género y conciliación”; así como la “Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven”.

La aplicación, desarrollada por Telefónica, es gratuita, disponible para iOS y Android, basada en una interfaz muy intuitiva y de fácil manejo, pudiendo descargarse desde la web : <http://www.injuve.es/empleo/noticia/app-emprendemos>.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



RED ESPAÑOLA DE MUJERES
EN EL SECTOR AGRARIO

SECCIÓN RESUMEN DE PRENSA

BOLETÍN INFORMATIVO ABRIL 2014

- **FARO DE VIGO.es** Agamar denuncia que las mariscadoras pasan de ganar hasta 1200 euros a 300 euros de media.
- **FARO DE VIGO.es** Las mariscadoras de Lourizán siguen sin llevar a la batea de Aldán molusco para depurar.
- **TECNEWS.info** Incorporar talento femenino, clave para las empresas tecnológicas.
- **EL DIARIO MONTANES.es** Santoña premiará a sus trabajadoras de la anchoa más veteranas.
- **FARO DE VIGO.es** Preocupación por la desaparición de la almeja babosa en los bancos marisqueros.
- **COMUNICARSE.com** La participación de la mujer en puestos de responsabilidad, eje del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2013-2016.
- **LA VANGUARDIA.com** Sáenz de Santamaría aboga por acabar con los estereotipos sobre las mujeres.
- **LA VOZ DE GALICIA.es** Roban de nuevo a mariscadoras de Cabo mientras trabajan en Mañóns.
- **FARO DE VIGO.es** El marisco de Moaña sobrevive a las riadas.
- **FINANZAS PERSONALES.com** Cuatro razones para contratar mujeres en un emprendimiento.
- **20minutos.es** Sánchez Rubio defiende el papel del cooperativismo en la consecución de la igualdad de las mujeres en las empresas.
- **EUROPAPRESS.es** La Xunta de Galicia participa en Murcia en una reunión de la Red de Políticas de Igualdad en los Fondos Europeos.

- **LA VOZ DE GALICIA.es** Las naves de rederas de Aguiño y Portosín al fin dejan atrás su deterioro.
- **CORDOBAINFORMACION.com** El PP de Córdoba afirma que las mujeres no tendrán que decidir entre la maternidad y el desarrollo profesional.
- **LA OPINIÓN.es** Las asociaciones de mujeres, parte importante en el avance de la igualdad.
- **LA PLANA AL DIA.com** La Cámara de Comercio organiza una jornada gratuita sobre formación en igualdad.
- **EL MUNDO.es** El Consell dará prioridad al sexo infrarrepresentado sin citar al varón.
- **FARO DE VIGO.es** El marisqueo regenera los bancos de la ría tras superar un trimestre en mínimos.
- **LA VOZ DE GALICIA.es** Las conserveras formarán parte de unas rutas turísticas.
- **EL ECONOMISTA.es** El Gobierno concederá cinco millones de euros en subvenciones para promocionar la igualdad laboral de las mujeres.
- **EL PERIODIC.com** El Ayuntamiento colabora con la primera red social mundial que apoya el emprendimiento femenino.
- **LA INFORMACION.com** El Gobierno aprueba el proyecto de Ley de Pesca Marítima del Estado.
- **ABC.es** Las mujeres cobran un 16% menos que los hombres en la Unión Europea.
- **ECON.es** Aprobado el Proyecto de Ley de Pesca Marítima del Estado.
- **EL DERECHO.com** El Consejo de Ministros aprueba subvenciones para promover la igualdad de género en el empleo.
- **EL PAIS.com** Bruselas alerta del retraso en los objetivos de igualdad en salarios y empleo.
- **EUROPA PRESS.es** Bruselas alerta de que el lento ritmo actual costará 70 años

lograr salarial entre hombres y mujeres.

- **EUROPA PRESS.es** El Plan de Igualdad de la administración autonómica se ha desarrollado en un 86%.
- **GRANADA HOY.com** La mar, con M de mujer.
- **MADRIDACTUALIDAD.es** Destina 5 millones para promover la igualdad laboral de las mujeres.
- **EL ECONOMISTA.es** Arias Cañete proclama su defensa de la igualdad en la nueva Ley de Pesca.
- **LA VOZ DE GALICIA.es** El 70% de los mariscadores de a pie de Cabo están de baja.
- **20 MINUTOS.es** Agroganadería concede ayudas por 24.000 euros a los grupos de acción costera Navia-Porcía, Bajo Nalón y Cabo Peñas.
- **HUELVA INFORMACIÓN.es** La Cámara de Comercio dio en 2013 apoyo empresarial a 143 mujeres.
- **EUROPAPRESS.es** El Gobierno aprueba el proyecto de Ley de Pesca Marítima que reconoce el relevante papel de la mujer en el sector.
- **RTVE.es** El reparto dispar en el cuidado de los hijos dificulta la igualdad de la mujer.
- **MIS PECES.com** El Parlamento Europeo aprueba definitivamente el presupuesto del FEMP.
- **DIARIO DE AROUSA.com** Mariscadoras de Carril se plantean acudir a Servicios Sociales ante la falta de ingresos.
- **EUROPA PRESS.es** Sánchez Rubio anima a mujeres emprendedoras a crear lazos de cooperación para consolidar el tejido empresarial andaluz.
- **LA OPINIÓN.es** Mar convoca 50 permisos de explotación para varias cofradías de A Coruña.
- **FARO DE VIGO.es** La crisis y la falta de alternativas empuja a los hombres hacia el

marisqueo a pie.

- **FARO DE VIGO.es** Mar resiembra 848 kilos de la almeja intervenida en Barro.
- **20 MINUTOS.es** Quince conserveras se darán cita en esta edición Feria de la Anchoa, con la mujer de protagonista.
- **DIARIOCRITICO.com** María Gómez del Pozuelo, una emprendedora concienciada con el emprendimiento de género, crea Womenalia.
- **FINANZAS.com** La Feria de la Anchoa homenajea a la mujer en la gastronomía y en los puertos.
- **JUNTA DE ANDALUCIA.es** Más de 27.000 mujeres se han beneficiado de asesoramiento a través de las unidades de empleo impulsadas por el IAM en colaboración con los ayuntamientos.
- **LA NUEVA ESPAÑA.es** Avilés, a la pesca del turista.
- **LA NUEVA ESPAÑA.es** Los oficios de antes, al alza.
- **EL PAÍS.com** Rajoy hace un retoque mínimo en el Ejecutivo y nombra ministra a Tejerina.
- **FINANZAS.com** Experta dice que las medidas de conciliación están pensadas para las mujeres.
- **INDUSTRIAS PESQUERAS.com** Isabel García Tejerina nueva ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- **LA INFORMACIÓN.com** Onu mujeres advierte de que hay que actuar ahora para conseguir la igualdad de género.
- **EL CORREO GALLEGO.com** Gloria Lijó, la primera española que se enroló en pesca de altura.
- **EL CORREO.com** La fuerza y la frescura que tiene la gente joven es impresionante.
- **FARO DE VIGO.es** Un centro de día y dos proyectos de la cofradía de Bueu, los mejor valorados por el GAC.



- **LA VOZ DE GALICIA.es** El GAC 3 dio el visto bueno a sus 18 últimos proyectos.
- **LA VOZ DE GALICIA.es** Los tractores ayudan a las mariscadoras en la puesta a punto de los bancos marisqueros.

Agamar denuncia que las mariscadoras pasan de ganar hasta 1.200 euros a 300 euros de media

01.04.2014 | 02:07

La presidenta de la Asociación Galega de Mariscadoras/es (Agamar), Natalia Laíño, denunció ayer que en los últimos cinco años los trabajadores pasaron de ganar entre 900 y 1.200 euros -dependiendo de la zona- a ganar unos 300 euros de media.

Según Laíño, muchas mariscadoras comenzaron a compaginar tu trabajo con otro o lo dejaron para irse a trabajar a fábricas, "cuando antes sucedía al revés".

"Con lo poco que ganan actualmente tan solo les da para pagar la seguridad social y la gasolina que gastan en el coche", indicó Laíño.

"Las mariscadoras y mariscadores se encuentran ahora mismo en una situación crítica y difícil, porque ahora, además de los problemas de la climatología se suman una falta de demanda, que los precios tampoco ayudan y que el producto va mermando", sentenció la presidenta de Agamar

Las mariscadoras de Lourizán siguen sin llevar a la batea de Aldán molusco para depurar

Desde su apertura se depuraron 41.749 kilos de almeja

Redacción | Cangas | 01.04.2014 | 02:05

Desde el inicio de la actividad de la depuradora de batea de Aldán, en enero de 2012 hasta la actualidad, se depuraron 41.749 kilos de moluscos. Hasta la instalación no llegó ningún kilo de almeja babosa, pero sí 2.505 de la fina, y 38.735 de la japónica. Desde el mes de octubre, las mariscadoras de Lourizan, sin embargo, no llevan almeja de la zona C a depurar a Aldán.

Respecto a la reinstalación de moluscos, la Consellería de Medio Rural y do Mar afirma que no ha conveniado con las cofradías, ya que son ellas la que solicitan llevar marisco a la batea.

De Lourizán llegaron hasta el mes de octubre 2.505 de almeja fina y 38.639 de japónica. Del marisqueo a flote de Pontevedra se trasladaron a la depuradora 508 kilos de almeja fina y 96 de japónica.

La batea de depuración fue en su día muy bienvenida por los profesionales de O Morrazo.



Batea de Aldán. // G.N.

Incorporar talento femenino, clave para las empresas tecnológicas

Escrito por **Marta Muñoz** el 01/04/2014 a las 21:02:07



229

(Responsable de Recursos Humanos)

A pesar de los grandes progresos que está experimentando nuestra sociedad en cuanto a la igualdad de oportunidades laborales en las empresas, en algunos sectores, como el tecnológico, sigue siendo difícil encontrar mujeres desarrollando actividades de valor. La conciliación familiar, la doble jornada laboral, los recelos,... pero también el desconocimiento entre las mujeres sobre las ventajas que pueden tener las carreras tecnológicas para ellas, son frenos hacia la igualdad. Las administraciones públicas y los centros educativos están realizando un gran esfuerzo para ampliar los ratios de mujeres en las áreas técnicas, ya sea mediante leyes que faciliten la convivencia entre la vida laboral y personal, ya sea informando a potenciales estudiantes.

Algunas empresas del sector de la informática y las telecomunicaciones también están llevando a cabo iniciativas que permitan incorporar talento femenino a sus empresas, pues han visto que pueden aportar una visión diferente a los problemas y pueden ayudar a encontrar soluciones más pragmáticas a los retos de sus empresas. En este sentido destaca la celebración este fin de semana de la conferencia 'Debian Women', un congreso exclusivo para mujeres desarrolladoras sobre código Devian, pero también Linux y otras plataformas alternativas. El proyecto 'Debian Women' se inició en mayo de 2004, y busca equilibrar y diversificar el proyecto Debian conectando activamente con mujeres interesadas y animándolas a involucrarse más en el desarrollo de este Sistema Operativo alternativo. El objetivo es promocionar más la participación de las mujeres activas dándoles más visibilidad, proporcionando modelos de mentoría y de participación, y creando oportunidades de colaboración con miembros activos y nuevos de dicha plataforma.

Entre las actividades del congreso se incluyen discusiones técnicas y networking entre mujeres programadoras interesadas en hacer crecer la plataforma y sus aplicaciones asociadas, discusiones informales sobre las problemáticas tanto de la plataforma como de las mujeres desarrolladoras de código y diseño de acciones de promoción activa para la captación de talento femenino.

El congreso contará con la esponsorización de empresas tecnológicas como Nexica, comprometidas en la lucha de Igualdad de Oportunidades entre ambos géneros. En línea con la Responsabilidad Social que asume la empresa (promoción de las TIC en centros educativos, cesión de material informático a centro de estudios cercanos,...), y con el compromiso de la compañía en promover iniciativas y acciones para fomentar la Igualdad de Oportunidades en el sector tecnológico.

1 AL 4 DE MAYO.

Santoña premiará a sus trabajadoras de la anchoa más veteranas

La Feria de la Anchoa y Conserva de Cantabria introducirá desde este año una distinción específica para las mujeres que trabajan en las conserveras con el que destacar su "especial" contribución a la industria

02.04.14 - 19:14 - P. Chato / EFE | Santander

En activo o retiradas, pero referentes en su trabajo y veteranas en la preparación de la anchoa. La Feria de la Anchoa y Conserva de Cantabria introducirá desde este año una nueva distinción que quiere reconocer eso, su "especial aportación" al sector industrial pesquero. Su nombre 'Dama de la Anchoa'.

La creación de este galardón ha sido anunciado hoy tras la reunión mantenida entre la consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, Blanca Martínez; la alcaldesa de Santoña, Milagros Rozadilla (PP), y la edil de Turismo, Pilar Argos (PP), para ultimar los detalles de un evento que cumple su decimoquinta edición y que acogerá la villa marinera desde el 1 al 4 de mayo.

Sobre el premio no han dado más detalles, será en las próximas semanas cuando se conozca la elegida de este año. Lo que sí avanzaron fueron algunas de las actividades que contendrá la feria, para la que se ha diseñado de una **programación que incluye un mayor atractivo gastronómico**, cultural y turístico.

Como en otras ocasiones, los asistentes podrán degustar anchoas en los distintos expositores, se organizarán talleres infantiles y **se otorgará un mayor protagonismo a las industrias conserveras, que estrenarán sello de Calidad Controlada**.

Todo ello con el objetivo de potenciar el producto de la anchoa como seña de identidad propia de Cantabria e innovar en el diseño de una programación que incluya un mayor atractivo gastronómico, cultural y turístico para una cita en la que se espera la afluencia de miles de visitantes, según informa en nota de prensa el Gobierno.

Blanca Martínez ha confirmado el apoyo económico del Ejecutivo regional para esta cita y ha mostrado su satisfacción por que esta edición de la Feria de la Anchoa y Conserva "cohabite en el tiempo" con la puesta en marcha de los Grupos de Acción Costeras para dinamizar la economía de los puertos pesqueros tradicionales.

La consejera ha insistido en que garantizar el futuro del sector extractivo y reforzar el "músculo" de la industria conservera para que mantenga su actual posición competitiva en España, son dos de las aspiraciones "irrenunciables" para su departamento. En este sentido, ha recordado que entre los años 2012 y 2013 la Dirección General de Pesca invirtió 3,1 millones de euros en la modernización del sector de la conserva en Santoña.

Preocupación por la desaparición de la almeja babosa en los bancos marisqueros

En lugares como O Ariño la producción ha desaparecido casi por completo hasta el próximo año, por lo que reclaman medidas a la consellería

Redacción | 02.04.2014 | 02:27

Las riadas provocadas por la concatenación de temporales registrados en los últimos meses se han cebado de manera especial con la Cofradía de Vilanova. La patrona mayor, Evangelina Lago, lleva mucho tiempo alertando de la mortalidad que se ha registrado, algo que corroboraron ayer desde la Agrupación de Mariscadoras. En puntos como O Ariño, zona situada entre la ensenada de O Esteiro y el puerto de Vilanova, las muestras realizadas indican que la producción ha desaparecido por completo, lo que deja a las mariscadoras sin la posibilidad de explotar este recurso, uno de los que aportaba una mayor cantidad de ingresos, como mínimo, hasta el próximo año.

La situación de O Ariño no es la única que preocupa a las mariscadoras, ya que otros entornos, como As Sinas y O Bote también han sufrido la masiva presencia de agua dulce procedente de las riadas. En principio, otras especies como la fina o la japónica han aguantado mejor los efectos de las riadas.

Las mariscadoras esperan que se habilite algún tipo de compensación por esta situación que va a suponer un duro golpe para el marisqueo a pie. De hecho, las mariscadoras respaldan una moción que se llevó al pleno de Vilanova en la que se solicita un seguro de mal tiempo para la flota pesquera que incluya líneas de ayudas para los armadores y para las mariscadoras en caso de que ocurran este tipo de situaciones.

La Cofradía de Vilanova no es la única que ha sufrido los efectos de los temporales, sino que otros pósitos se han encontrado con la misma problemática en las últimas semanas. Un ejemplo de ello es el de A Illa, donde también se han registrado importantes porcentajes de mortandad entre la producción.

La participación de la mujer en puestos de responsabilidad, eje del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2013-2016

La ministra Ana Mato ha firmado los primeros acuerdos voluntarios con una treintena de las principales empresas de España, que se comprometen a incrementar la presencia de mujeres en los comités de dirección hasta un 20% o cinco puntos porcentuales en los próximos cuatro años. El Ministerio negocia con otras compañías interesadas en sumarse a los acuerdos para aumentar la participación de las mujeres. Las empresas se han comprometido a presentar un informe bianual para evaluar su progresión o bien tomar medidas contra los desequilibrios que aún persistan. En una segunda fase, el Ministerio plantea firmar también acuerdos voluntarios para aumentar la presencia de mujeres en consejos de administración.

fotos



En palabras de la ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, *“queremos avanzar hacia la presencia equilibrada de mujeres y hombres en el ámbito público e incrementar la participación de las mujeres en puestos de dirección del ámbito económico”*.

Alcanzar esta meta no es fácil, ya que la tasa de actividad de las mujeres está hoy 13 puntos por debajo de la de los hombres y las mujeres siguen empleadas, mayoritariamente, en sectores peor retribuidos y valorados. Por ello, el Gobierno ha optado por la fórmula de los acuerdos voluntarios, que ha demostrado mejores resultados que la imposición de medidas normativas. Para la ministra, *“es necesario actuar no sólo en los ámbitos directivos, sino a todos los niveles: procesos de formación, selección y promoción profesional”*.

Con este objetivo, la ministra ya firmó, el pasado mes de enero, los primeros Acuerdos Voluntarios con una treintena de las principales empresas de nuestro país. En virtud de estos convenios, los primeros de estas características que alcanza un Gobierno con el sector empresarial en España, las empresas se comprometen a incrementar la presencia de mujeres en comités de dirección hasta un 20% o cinco puntos porcentuales en los próximos cuatro años.

Las empresas, además, se comprometen a presentar un informe bianual para evaluar su progresión o bien tomar medidas contra los desequilibrios que aún persisten.

Tras la firma de estos primeros acuerdos, el Ministerio negocia con otras compañías interesadas en sumarse a esta iniciativa para incrementar la participación de las mujeres en puestos de responsabilidad.

En los últimos dos años, se ha conseguido aumentar en tres puntos porcentuales el número de mujeres que ocupan puestos en consejos de administración de las empresas del IBEX 35, hasta alcanzar el 16,6%. Si bien ésta es la media europea, la cifra es aún insuficiente.

Por ello, en una segunda fase del proyecto, el Ministerio plantea firmar también acuerdos voluntarios para aumentar la presencia femenina en los consejos de administración.

El avance en los acuerdos voluntarios con empresas y el aumento de la participación femenina en todos los ámbitos es, de este modo, uno de los ejes principales del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2013-2016, recientemente aprobado por el Gobierno.

Sáenz de Santamaría aboga por acabar con los estereotipos sobre las mujeres

Política | 03/04/2014 - 20:52h

Madrid, 3 abr (EFE).- La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, ha abogado hoy por acabar con los "estereotipos injustificados" sobre las mujeres y ha apostado por seguir trabajando para progresar desde la igualdad legal" a una "igualdad real" entre hombres y mujeres.

En una intervención por videomensaje en el Foro Global de la OCDE sobre liderazgo de las mujeres en la vida pública que se celebra en París, Sáenz de Santamaría ha puesto en valor el Plan del Gobierno para la Igualdad de Género y ha afirmado que el avance de la mujer enriquece a la sociedad y la hace "más justa y también más próspera".

Ha destacado los avances para la igualdad que se han vivido en España en los últimos años, pero ha reconocido que todavía quedan por delante importantes retos, como la mayor tasa de paro que sufren las mujeres, los menores salarios o los obstáculos que encuentran para acceder a puestos de responsabilidad.

Sáenz de Santamaría ha advertido de que la conciliación sigue recayendo de forma mayoritaria sobre la mujer que, aún contando con mayores oportunidades, sigue asumiendo mayores obligaciones en el ámbito familiar.

Para la vicepresidenta, pese a que la mujer cuenta en la actualidad con una mayor presencia en la vida pública y con responsabilidades de carácter político, persisten "estereotipos injustificados" y dificultades añadidas que hacen que a las mujeres "parezca exigírseles más que a un hombre, para hacer lo mismo".

"Nos encontramos en un momento en que es necesario trascender de la igualdad legal a la igualdad real", ha proclamado Sáenz de Santamaría, que considera que la igualdad no debe entenderse solamente en términos de incorporación a la vida pública, sino de "liderazgo".

Para ello, cree necesario trabajar para eliminar la segregación laboral que concentra el empleo femenino en sectores y puestos peor valorados, y por fomentar la corresponsabilidad en la vida familiar.

En este objetivo ha enmarcado el Plan de Igualdad de Oportunidades aprobado recientemente y que busca facilitar el acceso al empleo de las mujeres que han sido madres, permitir una mayor flexibilidad en la jornada laboral, o reforzar el control y la inspección contra las discriminaciones salariales.

Además, ve imprescindible trabajar desde la escuela para evitar la pervivencia de estereotipos de género que condicionan el reparto de roles o las elecciones profesionales

"Desperdiciar el talento de las mujeres, es un despilfarro que no nos podemos permitir", ha insistido.

Otras líderes europeas que han remitido videomensajes al Foro Global de la OCDE han sido la canciller alemana, Ángela Merkel; la presidenta de Chile, Michelle Bachelet, o la directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Christine Lagarde.

Roban de nuevo a mariscadoras de Cabo mientras trabajaban en Mañóns

ribeira / la voz

03 de abril de 2014 05:00

2 votos

Por si tenían poco con los furtivos, que trabajan en las playas de Cabo de Cruz incluso mientras lo hacen las productoras y a pocos metros de ella, las mariscadoras boirenses tienen que vérselas también con los ladrones. Recientemente, denunciaron que les habían robado aparejos que tenían dentro de sus vehículos. Y ayer volvieron a sufrir otro percance. Cuando regresaban de trabajar en Mañóns se percataron de que a una de las profesionales le habían roto el cristal del vehículo y le habían cogido su cartera.

La Guardia Civil fue avisada por las productoras tras comprobar el desaguizado. También estuvieron ayer por las playas boirenses agentes de la Policía Autonómica. Pero su cometido era el habitual: poner coto a la actividad de los mariscadores furtivos.

Unas 75 denuncias

Precisamente, el número de denuncias que lleva tramitadas esta semana la policía solo puede calificarse de alarmante: en tres días de patrulla se denunció a 75 personas en las playas de Cabo de Cruz. Cabe recordar que en estas concesiones el furtivismo está a la orden del día porque la vigilancia permanece mermada. Los guardas profesionales están de baja. Las productoras no vigilan a cuenta del conflicto interno que hay y la presidenta de las productoras dijo que las guardias las hace ella sola tanto de día como de noche.

El marisco de Moaña sobrevive a las riadas

Las mariscadoras explican que no se aprecia un alto número de ejemplares muertos

F.g.s. | Moaña | 04.04.2014 | 01:31

El colectivo de mariscadoras de Moaña asegura que las intensas lluvias de este invierno no afectaron al producto de una forma significativa. Suelen coger el cupo permitido cada jornada y los precios mantienen un nivel aceptable. Eso sí, las áreas regeneradas el pasado verano se reservan para las navidades.

Las intensas lluvias y riadas que ocasionaron los temporales que atravesaron Galicia este invierno ponían en riesgo buena parte de la producción de almeja y berberecho de las playas de la comarca. Sin embargo, el numeroso colectivo de mariscadoras de Moaña explica, con optimismo, que no se aprecia una mortandad elevada de ejemplares y, hasta la fecha, no están teniendo problemas para coger el cupo permitido en cada jornada laboral.



El marisco de Moaña sobrevive a las riadas

[Fotos de la noticia](#)

Ayer iniciaron su jornada de trabajo a las 10.00 horas en la ensenada de Samertolaméu y finalizaron, alrededor de las 14.00 horas, frente al paseo del centro urbano. Cada una de las trabajadoras pudo extraer los cinco kilos de almeja japónica, el cupo de berberechos y los dos kilos de almeja fina que les permiten. "Non notamos moita mortandade, aínda que si que hay moito produto pequeno, que preferimos deixar un tempo máis", apuntan.

Los precios tampoco se presentan mal teniendo en cuenta la época del año y que "non é un produto de primeira necesidade, e a economía non está moi ben". Estos días el precio de la almeja japónica y de los berberechos en la lonja ronda los cinco euros por kilo. La almeja fina se vende entre los 14 y los 22 euros/kilo en función del tamaño.

Eso sí, explican que de momento no están extrayendo producto en las tres zonas en las que sembraron el año pasado. Trabajaron en unos 3.600 metros cuadrados en Meira, Moaña y Domaio para regenerar distintos espacios utilizando concha de berberecho triturada para facilitar la fijación de la semilla de almeja sembrada. Esto debería disminuir los índices de mortalidad. "No verán trasladaremos ese produto a outra zona para que continúe medrando, e non o sacaremos para vender ata o próximo Nadal", explican.

Cuatro razones para contratar mujeres en un emprendimiento

Contratar mujeres como parte del equipo no es sólo importante para colaborar en el avance de la igualdad en el lugar de trabajo, sino que puede contribuir con el éxito de tu empresa.

Paute Fácil

Enlaces relacionados



ExpoMarketing 2014

Seth Godin
gurú del MKT
en Colombia
Mayo 21/22

www.expomarketing.com.co

Cada vez más se hace notorio el talento de las mujeres en las organizaciones, grandes líderes femeninas han llegado para transformar el entorno de grandes empresas. Es por esto que Forbes lanza cuatro razones para contratar mujeres al momento de iniciar un negocio.

1. Mujeres = Rendimiento y productividad:

En un artículo reciente de Harvard Business Review los profesores Woolley and Malone descubrieron que hay

mayor correlación entre el número de mujeres y el performance de un start-up que entre el IQ combinado del equipo y su performance. Las empresas con equipos diversos tienden a ser más exitosas, ya que se benefician de las diferentes perspectivas que traen individuos con distintas experiencias a la mesa de decisiones.

2. De mujeres a mujeres:

Un reciente artículo de la reconocida publicación The Economist confirmó que el 80% de las decisiones de compra en países desarrollados son hechas por mujeres. Por lo que es prácticamente imposible que una empresa pueda ser exitosa en identificar los productos correctos para el mercado con sólo hombres a la cabeza, si la mayoría de las personas que van a elegir o no ese producto son mujeres.

3. Crean comunidad:

Una oficina con mujeres generalmente va a ser más abierta a explorar nuevas ideas, a hacer que la gente se sienta más cómoda compartiendo cómo se siente y a tomar riesgos proponiendo nuevas formas de hacer las cosas.

Las mujeres tienden a escuchar más a sus colegas y simpatizar con sus vidas personales, generando un mejor ambiente de trabajo. Estos factores son claves para atraer y retener al talento clave de la organización.

4. Mejoran sus retornos:

De acuerdo con un estudio realizado por la emprendedora e inversionista Cindy Padnos, las start-ups operadas por mujeres tenían retornos 12% más altos que las de hombres y habían usado un tercio menos capital. Son ahorrativas, en su mayoría.

Sánchez Rubio defiende el papel del cooperativismo en la consecución de la igualdad de las mujeres en las empresas

La consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, María José Sánchez Rubio, ha asistido este sábado a la inauguración de la asamblea de la Asociación de Mujeres Empresarias Cooperativistas de Andalucía (Amecoop-Andalucía), donde ha mostrado su apoyo al cooperativismo como fórmula "que encaja a la perfección con el principio de igualdad, por el que tanto tiempo llevamos luchando en Andalucía".

ECO

® Poca actividad social
¿Qué es esto?

0



Follow @20m Twitter



EUROPA PRESS. 05.04.2014

La consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, María José Sánchez Rubio, ha asistido este sábado a la inauguración de la asamblea de la Asociación de Mujeres Empresarias Cooperativistas de Andalucía (Amecoop-Andalucía), donde ha mostrado su apoyo al cooperativismo como fórmula "que encaja a la perfección con el principio de igualdad, por el que tanto tiempo llevamos luchando en Andalucía".



[Ampliar foto](#)

Según ha informado en un comunicado la Consejería, Sánchez Rubio ha defendido el cooperativismo porque, a su juicio, "fomenta valores como la igualdad de oportunidades, la solidaridad, el apoyo mutuo, la responsabilidad social y, sobre todo, el espíritu democrático". En Andalucía, las cooperativas "han demostrado ser una de las fórmulas más eficaces para la puesta en marcha de iniciativas emprendedoras y de generación de empleo estable y de calidad", ha indicado la consejera.

De igual modo, ha afirmado que, por todo eso, las casi 4.000 cooperativas y el conjunto de la economía social de Andalucía

"deben recibir el máximo respaldo y la colaboración desde los poderes públicos y desde la Junta de Andalucía".

Para la titular del ramo, el cooperativismo es una de las fórmulas de economía social, un sector en el que Andalucía es la primera región en número de empresas de este tipo, con 7.026 (24 por ciento). Además, ha indicado que el 46 por ciento de los empleos en la economía social están ocupados por mujeres, lo que representa unos 28.000 empleos, y ha añadido que el 82,5 por ciento de estas mujeres tienen su puesto de trabajo en una cooperativa y el 17,5 en una sociedad laboral.

Igualmente, por sectores de actividad, el sector servicios aglutina el 80,3 por ciento del empleo femenino. De esta manera, le sigue la agricultura con el 11,5, la industria con el 7,4 y la construcción con el 0,7.

Asimismo, Sánchez Rubio ha insistido en que "la capacidad de emprender de las mujeres ha pasado a considerarse un elemento esencial para la recuperación y el desarrollo económico", y ha añadido que desde el gobierno andaluz se apuesta "permanentemente" por la igualdad.

La Xunta de Galicia participa en Murcia en una reunión de la Red de Políticas de Igualdad en los Fondos Europeos

Directorio

Red Políticas Igualdad
Fondos Estructurales
Fondo
Susana López Abella
Igualdade

MURCIA/SANTIAGO DE COMPOSTELA, 5 Abr. (EUROPA PRESS) -

La secretaría xeral de Igualdade, Susana López Abella, ha participado en Murcia en la VIII reunión plenaria de la Red de Políticas de Igualdad entre mujeres y hombres en los Fondos Estructurales y el Fondo de cohesión 2007/2013, en la que manifestó la importancia del trabajo en la programación de los próximos fondos europeos 2014-2020.

Esta red tiene como fin hacer realidad los objetivos en materia de igualdad de oportunidades en la programación de fondos comunitarios en el actual marco programático. Está integrada por los órganos responsables de las políticas de igualdad de género y de administración y gestión de los fondos de la Administración general del Estado, las Comunidades autónomas y la Comisión Europea.

Según ha explicado López Abella, desde su constitución esta es la línea en la que se trabaja y en la que se "espera seguir trabajando", "siempre desde el consenso, la participación y la colaboración entre todos los actores implicados".

▼ PUBLICIDAD ▼



La red es un instrumento esencial para la difusión de experiencias y buenas prácticas, articulación de acciones piloto, formación y capacitación y, en general, una mejor colaboración y cooperación entre responsables de gestión.

Está presidida por la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, por la Unidad Administradora del FSE del Ministerio de Empleo y Seguridad Social y por el Instituto de la Mujer del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e

Igualdad, correspondiendo la secretaría permanente al Instituto de la Mujer.

Las naves de rederas de Aguiño y Portosín al fin dejan atrás su deterioro

María Hermida
ribeira / la voz 05 de abril de 2014 05:00

2 votos

Las rederas estaban hartas de quejarse, las cofradías cansadas de pedirle a Portos que actuase de forma urgente... Y no había forma. Las naves donde las profesionales tejen las redes pesqueras en Portosín y Aguiño llevaban años en las fauces del deterioro. Sus cubiertas tenían una evidente falta de mantenimiento y, lógicamente, este invierno les pasó factura: en ambos casos, las profesionales acabaron trabajando en medio de cubos para recoger goteras e incluso bajo paraguas. El caso es que Portos se puso manos a la obra y en el municipio sonense ya reparó el tejado mientras que en Aguiño se está en obras.

Tanto el patrón mayor de Aguiño como el de Portosín se mostraron satisfechos de que al fin se estén arreglando las instalaciones. Por sus palabras se nota que llevaban tiempo reclamando que se echase mano de estos edificios. Además, aunque satisfechos con estas actuaciones -en Portosín se invirtieron 12.000 euros y en Aguiño en ambos casos hay nuevas peticiones.

José Manuel Oujo, desde Aguiño, indica que la zona de los servicios de la nave de rederas también necesita ser arreglada. Y Eduardo Carreño, patrón mayor de Portosín, dice que el edificio en el que se actuó está pendiente de ampliarse y de mejorarse su fachada. El presidente de Portos visitó los dos sitios

El PP de Córdoba afirma que las mujeres no tendrán que decidir entre la maternidad y el desarrollo profesional



Marian Aguilar

06/04/2014
(19:17)

Enviar Imprimir Compartir Comentarios

[Tweet](#)

La coordinadora de Mujer e Igualdad del PP de Córdoba, Marian Aguilar, ha afirmado que con la aprobación del nuevo Plan Estratégico para la Igualdad de Oportunidades 2014-2016 se constituye una potente herramienta para impulsar de manera determinante la igualdad real.

“El Plan se ha configurado prestando la máxima atención a los problemas más graves que afectan ahora mismo a la situación de las mujeres: el empleo y la discriminación salarial, la conciliación y la violencia de género, que constituyen sus tres ejes principales”, destaca Aguilar.

A diferencia de los planes de igualdad del PSOE, este Gobierno centra los recursos en el empleo y por primera vez se evaluará la eficacia del plan. “El compromiso del Gobierno es acabar con cualquier discriminación por cuestión de sexo en todos los ámbitos con un plan que implica a todos”, afirma.

El segundo eje, que busca avanzar en el objetivo de que mujeres y hombres puedan hacer compatible su trabajo con su familia, cuenta con un presupuesto de 1.529 millones de euros del total de 3.127 millones de euros. “Trabajar en conciliación es vital porque las mujeres siguen dedicando dos horas diarias más al cuidado del hogar y la familia que los hombres y son quienes se acogen, por encima del 95% de los casos, a los permisos y excedencias por motivos familiares”.

“Para que las mujeres no tengan que elegir entre ser madres y mantener su puesto de trabajo, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad está trabajando en un Plan de Apoyo a la Maternidad, que contendrá medidas como la mejora de las deducciones fiscales para las familias con hijos”. En esta línea, el Plan contempla la creación de un sistema de información que contenga todas las ayudas estatales, autonómicas y locales, así como información de recursos públicos y privados. Estas y otras medidas se desarrollarán a través del Plan Integral de Apoyo a la Familia.

Este segundo eje incluye, además, la ampliación del derecho a la reducción de jornada de los padres y madres de niños afectados por cáncer o enfermedades graves para cubrir lagunas que existen en la actualidad, como las que afectan a familias de acogida; medidas para que los padres y madres trabajadores puedan asistir a las reuniones escolares de sus hijos e hijas menores; y nuevas medidas de flexibilidad horaria en el ámbito del empleo público que permitan disminuir, en determinados períodos y por motivos relacionados con la conciliación, la jornada semanal, recuperándose el tiempo en las jornadas siguientes.

El Gobierno del Partido Popular muestra una vez más su compromiso con la mujer y con la igualdad real, empezando por la igualdad salarial porque no puede ser que el salario de las mujeres sea el 22,9% al de los hombres con igual trabajo, por lo que se instaurarán inspecciones para acabar con la brecha salarial.

En el Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades Emprendimiento se promoverá el emprendimiento femenino con líneas de financiación, especialmente dirigidas a sectores innovadores. Además, como impulso al liderazgo el Gobierno ya cuenta con el compromiso de 30 de las principales empresas españolas para incorporar mujeres en sus comités de dirección.

Las asociaciones de mujeres, parte importante en el avance de la igualdad

La iniciativa 'Participación y Asociaciones de Mujeres' se enmarca dentro del Marco Estratégico Tenerife Violeta

La Opinión | 07.04.2014 | 18:41

El Cabildo de Tenerife, a través del área de Educación, Juventud e Igualdad, ha finalizado el proyecto Participación y Asociaciones de Mujeres que se enmarca dentro del Marco Estratégico Tenerife Violeta, y en el que han participado una treintena de asociaciones a lo largo de un año con el objetivo de conocer las demandas que éstas realizan en políticas de igualdad.

El pasado sábado [día 5] se celebró, como conclusión final, el II Encuentro Insular de Asociaciones de Mujeres de la Isla en el que tomaron parte de más de 40 mujeres pertenecientes a distintos colectivos y al que asistió el consejero de Educación, Juventud e Igualdad, Miguel Ángel Pérez.

"A través de estas iniciativas se adquieren conocimientos y se difunden buenas prácticas en cuanto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres que llevan a cabo las asociaciones de mujeres de la Isla", señala Miguel Ángel Pérez.

El encuentro sirvió para poner en común las experiencias personales y colectivas que ha supuesto para estas mujeres pertenecer a este tipo de asociaciones desde todos los lugares de la Isla. La comunicación de las buenas prácticas que se ha venido desarrollado permitió que se demandaran nuevas propuestas para consolidar propuestas de futuro.

A lo largo de la jornada se llevaron a cabo diversas actividades, entre ellas, la mesa redonda titulada Participación y empoderamiento a través de distintos espacios de expresión y organización y un taller en el que se dieron a conocer diferentes experiencias. La puesta en escena de tres monólogos por parte del grupo de teatro de la asociación de mujeres Arco Iris de Guía de Isora tuvo muy buena acogida y sirvió de motivación y reflexión para el debate en los talleres.

El Marco Estratégico Tenerife Violeta se ha configurado como un modelo de gobierno abierto para las políticas locales de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres participativo y transparente, con un reparto de poderes entre actores y centros decisorios públicos y privados que refuerce las capacidades organizativas, de gestión y explotación, y de la utilización sostenible de los recursos territoriales y sectoriales existentes, garantizando la incorporación del enfoque integrado de género.

Cabe recordar que entre las novedades que tiene el proyecto se encuentra la posibilidad de que la ciudadanía pueda participar directamente en las políticas de igualdad a través de la web corporativa del Cabildo www.tenerife.es y de la web www.redtenerifevioleta.es.



Las asociaciones de mujeres, parte importante en el avance de la igualdad

Castelló: La Cámara de Comercio organiza una jornada gratuita sobre formación en igualdad



La Plana al Día | Castelló | General | 07-04-2014



La Cámara de Comercio de Castellón prepara para el miércoles 9 de abril un encuentro sobre formación en igualdad empresarial. Se trata de una iniciativa del Servicio de Asesoramiento para Planes y Medidas de Igualdad en las Empresas de la Dirección General para la Igualdad de

Galería fotográfica



Oportunidades (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad).

La jornada comenzará a las 9.30h con las palabras de bienvenida de M^a Dolores Guillamón, presidenta de la Cámara de Comercio de Castellón. A partir de las 10h se desarrollará la sesión formativa a cargo de Rosa Escapa Garrachón, experta en igualdad de género en la empresa, quien tratará, entre otras muchas cuestiones, las razones que llevan a la aprobación de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (LOIEMH); el origen, conceptos clave y estrategias para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la empresa española y cuál es la situación actual en este campo.

Garrachón abordará el tema de la igualdad en clave de eficiencia empresarial, la gestión del talento desde la perspectiva de género y analizará los aspectos esenciales y medidas de la LOIEMH, y del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2014-2016.

Las conclusiones permitirán exponer un caso práctico y cómo los asistentes pueden trasladar su plan de igualdad a su propia empresa.

El Consell dar  prioridad al sexo infrarrepresentado sin citar al var n

Convoca la comisi n del Pacto de Igualdad para actualizar las medidas en la Generalitat

Una oposici n para Hacienda da prioridad a los hombres en caso de empate

XAVIER BORR S Valencia
Actualizado: 08/04/2014 10:14 horas

0

La Generalitat convocar  el d a 14 la comisi n de seguimiento del Pacto de Igualdad de Oportunidades, en la que est n representados los sindicatos de la Funci n P blica, para «actualizar» las medidas acordadas en el acuerdo que est  en vigor. La Generalitat pretende corregir, entre otras cosas, la redacci n de la convocatoria de plazas al cuerpo de inspectores de tributos que, [tal y como public  ayer EL MUNDO](#), prev  dar prioridad al var n sobre la mujer en caso de empate en el baremo y en antig edad, dado que esa  rea de la Administraci n, las mujeres ostentan una clara mayor a y los hombres est n «infrarrepresentados».

Tanto la Conselleria de Hacienda como los sindicatos insistieron en que estas medidas de «discriminaci n positiva» -en este caso a favor del hombre, pero en otros casos de la mujer- fueron acordadas en el **Plan de Igualdad de Oportunidades** vigente y se ajustan plenamente a la Constituci n.

Candi Barroso, de CCOO,
pide evaluar el plan en
toda su extensi n

Es m s, se alaron que el precepto no hace sino cumplir lo previsto en la Ley Org nica 3/2007 para la Igualdad efectiva entre hombres y mujeres y los reglamentos que la desarrollan en los que se contempla que **no debe ir m s all  de una representaci n 60% frente al 40% de un sexo sobre otro en ning n organismo de la Administraci n del Estado.**

Lo sorprendente en el caso publicado por este diario es que se incluyera literalmente que, en caso de empate, se resolver a en

favor del var n, cuando habitualmente se utiliza una f rmula gen rica, contemplada en el **I Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Administraci n de la Generalitat 2010-2012**. De momento, esta cl usula no se ha tenido que emplear para deshacer un desempate porque no se ha producido.

Este acuerdo, suscrito por UGT, CCOO, CSIF, STAPv y el sindicato de interinos Igeva -que rige para toda la Generalitat, unos 17.000 empleados excepto Sanidad y Educaci n-, obligaba a incluir en cada convocatoria de plazas la siguiente referencia:

Nunca se ha aplicado la medida porque no ha habido empates

- «Se declara la presente convocatoria infrarrepresentada a favor del sexo femenino al existir un porcentaje superior al 60% de hombres en el n mero total de personal funcionario de carrera».

Y, de acuerdo con ese precepto, en el sistema de puntuaci n se incluye una cl usula de desempate:

-«En caso de persistir el empate, se atender , en tercer lugar, a la mayor puntuaci n obtenida en el primer ejercicio y en cuarto lugar, por el sexo de la persona aspirante declarado infrarrepresentado».

El revuelo que se form  ayer cuando este diario public  la inhabitual **cl usula a favor del hombre en la convocatoria para el Cuerpo de Inspectores de la Generalitat** no habr a tenido tanta intensidad si se hubiera optado por esta redacci n gen rica, que es la que ahora pretende aplicar la Generalitat en todos los casos, porque as  se pact .

La secretaria de la Mujer y Pol ticas de Igualdad de CCOO-PV, **Candi Barroso**, defendi  ayer que se trata de una medida negociada con los sindicatos dentro de un plan de igualdad. Por tanto, «hay que respetarla», aunque se mostr  partidaria de evaluar si contribuye a «corregir» las desigualdades de g nero. Para Barroso, igual que se pactaron estas medidas «estamos cansados de exigir que la paridad se extienda por todas partes, incluido el Gobierno valenciano, que no es paritario».

Para la secretaria de Pol tica Sindical de la Federaci n de Servicios P blicos de UGT-PV **Mayte Montaner** hab a que activar una medida correctora porque en esa categor a hay un desequilibrio de sexos (el 68% de mujeres y el 32% de hombres), mientras que el 99% de los casos de aplicaci n de acciones positivas favorece a las mujeres, informa Efe.

LA MUJER OCUPA EL 70% DE LA ADMINISTRACI N

Datos del Plan de Igualdad de la Generalitat.

El grupo A, el m s alto del escalaf n administrativo, es el  nico donde la presencia de los hombres es superior a la de las mujeres, aunque no de manera muy significativa (51% y 49%, respectivamente). En los grupos C, D y E la presencia de las mujeres frente a la de los hombres est , aproximadamente, en unos porcentajes alrededor del 68%-69% (mujeres) y 32%-31% (hombres). La media general est  en el 64% mujeres y 36% hombres. La presencia de las mujeres es superior a la de los hombres en casi todos los organismo, excepto en departamentos de Medio Ambiente, Infraestructuras o el Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias, con presencia tradicionalmente de personal del g nero masculino. Resulta significativa la presencia de mujeres en las consellerias de Bienestar Social o Educaci n, donde la relevancia de la presencia de determinados colectivos, condiciona el dato final (educadores de educaci n especial e infantil; asistentes sociales, fisioterapeutas, etc.).

El marisqueo regenera los bancos de la ría tras superar un trimestre en mínimos

El sector dedica abril a recomponer los arenales dañados por los temporales y deposita en el verano la esperanza de una campaña que contrarreste el duro inicio de este año

Marcos Quintas | Poio | 08.04.2014 | 01:17

El marisqueo comienza la época de preparativos de cara a la proximidad de los mejores meses del año para el sector. Las casi 400 trabajadoras del fondo de la ría ponen en marcha en abril tareas específicas que se suman, además, a un incremento en las jornadas permitidas para la actividad. Frente a las nueve autorizadas en enero, febrero y marzo, ahora serán 12. Pero son las labores de rareo y regeneración, coincidiendo con el desove de la almeja, las que cobran mayor relevancia de cara a un verano en el que se confía en contrarrestar los decepcionantes resultados del primer trimestre.



Un grupo de mariscadoras, durante una jornada de extracción en Combarro. // Gustavo Santos

Las cofradías de Raxó, San Telmo y Lourizán ya completaron las primeras cuatro jornadas de extracción del mes de abril. Las siguientes serán los días 11, 15, 16, 28, 29 y 30. Se le añaden, además, 14 y 25, que se centrarán en el tratamiento del molusco en la batea depuradora de Aldán. A mayores se pondrán en marcha rareos los días 12 y 26, preparando los arenales para el desove y labrando bancos. Los últimos días del mes se procederá a la regeneración de las zonas altas de los arenales.

Desde los pósitos confían en que los trabajos que ahora se ponen en marcha sirvan para mejorar los resultados en verano y contrarresten las que ha sido una mala época, marcada por los efectos del temporal y la elevada mortandad. Los consecuencias principales han sido, en los bancos, la desaparición del berberecho. Para quienes viven de ello, una considerable reducción de ingresos económicos. En todo caso, las cuotas de extracción se mantienen invariadas con respecto a estos meses pasados. La de almeja fina se mantiene un kilo por mariscadora y día, mientras que la de japónica alcanza los siete.

"Hemos capeado el temporal y ahora esperamos que todo nos vaya algo mejor", apunta la responsable de la cofradía de San Telmo, Marina Buceta, en relación a las expectativas de cara a la temporada estival. "Ahora nos toca trabajar mucho y ganar poco para preparar los meses de verano" explica. Los meses de verano son los de mayor ganancia, según apuntan desde el sector, junto con las semanas de venta navideña.

Las conserveras formarán parte de unas rutas turísticas

La iniciativa, promovida por la Diputación coruñesa, incluye visitas a fábricas y a museos del mar de la comarca

A. Gerpe

ribeira / la voz 08 de abril de 2014 05:00

2 votos

Una de las señas de identidad de la comarca son las conserveras y conocer sus entrañas o su historia puede ser un atractivo turístico añadido a los muchos que ya posee Barbanza. Pensando en eso, la Diputación promueve unas rutas turísticas que tienen como protagonistas a las factorías de transformación de productos pesqueros. Los itinerarios guiados comenzarán a funcionar en breve e incluyen paradas en museos del mar y etnográficos, así como en astilleros como el de Triñanes.

Aprovechar los recursos

Las principales fábricas, como Jealsa o Frinsa, están incluidas en los recorridos y, a algunas, como Luis Escurís Batalla, Ramón Franco y Cerqueira será posible el acceso para conocer su funcionamiento. Luis Escurís Batalla ya forma parte de los itinerarios de Arousa Norte.

La empresa Occidente, que ya se encargó de crear en Ferrol la Ruta de la Construcción Naval, es la artífice de La Ruta Conservera. Uno de sus responsables, José Antonio Marcote, explica que la iniciativa surge con el propósito de aprovechar los recursos existentes sin tener que realizar un importante desembolso económico.

A la hora de explicar los motivos que favorecieron la puesta en marcha del proyecto, Marcote explica: «Las factorías están enclavadas en zonas de gran belleza natural. Además, a nivel social y económico son decisivas en las localidades en las que están implantadas, como se pone de manifiesto en Barbanza».

Aunque hay dos recorridos prefijados, uno para Arousa norte y otro para la comarca de Muros-Noia, José Antonio Marcote comenta que podrán hacerse itinerarios a la carta incluso con recorridos por la ría.

El gobierno concederá cinco millones de euros en subvenciones para promocionar la igualdad laboral de las mujeres

Twitter

Share

11/04/2014 - 14:12

Más noticias sobre:



- España
- Consejo de ministros
- Ong
- Inversión
- Ayuntamientos
- Desigualdad
- Subvenciones
- Brecha salarial

MADRID, 11 (SERVIMEDIA)

El Consejo de Ministros aprobó este viernes establecer una convocatoria de subvenciones, por valor de cinco millones de euros para 2014 y 2015, para promocionar la igualdad laboral de las mujeres.

Las subvenciones tendrán tres líneas de actuación: la lucha contra la brecha salarial, el emprendimiento y la inclusión sociolaboral. A ellas podrán optar las ong (segunda y tercera líneas), ayuntamientos (segunda línea) y universidades, sindicatos y empresas (primera).

Estas líneas forman parte del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2014-2016, aprobado por el Gobierno, ante la desigualdad real entre hombres y mujeres en España. Según los datos que maneja el Ejecutivo, las mujeres ganan, de media, un 22,9% menos que los hombres. Además, la tasa de actividad femenina está 13 puntos por debajo de la de los varones y son las mujeres las que mayoritariamente dejan el empleo para atender a hijos menores u otros familiares (un 95% de quienes toman una excedencia por cuidado de hijos son mujeres).

Sobre la distribución concreta de las citadas subvenciones, para el año 2014, la inversión prevista es de tres millones de euros, y la cuantía total para el proyecto será de 3,25 millones. Para 2015, la inversión prevista es de dos millones. La convocatoria se publicará en las próximas semanas.

El Ayuntamiento colabora con la primera red social mundial que apoya el emprendimiento femenino

11/04/2014 | elperiodic.com

Seleccionar idioma ▼

[Tweet](#)

0



El Ayuntamiento de Valencia suscribirá un convenio de colaboración con Womenalia Network, S.L, la primera red social mundial para mujeres que trabaja con el fin de incorporar a más mujeres profesionales en puestos directivos, incrementar el número de empresas creadas por mujeres, y fomentar el autoempleo de la mujer para una mayor conciliación familiar y laboral.



Este convenio, acordado hoy en la Junta de Gobierno Local a instancias del Servicio de Innovación y Proyectos Emprendedores, permitirá la difusión de la política municipal de apoyo y autoempleo femenino a través de la citada red, que actualmente cuenta con más de 256.121 mujeres profesionales de diferentes países y pretende estar presente en 20 países con 20 millones de usuarias en los próximos 5 años.

ACCESO
PROHIBIDO -----

Cabe recordar que Womenalia fue seleccionada finalista en los Cartier Women's Initiative Awards 2013, siendo la primera empresa española en lograrlo en los últimos seis años, y también ha sido elegida, entre 3.000 proyectos, por la Organización Internacional sin ánimo de lucro par el apoyo al emprendimiento femenino, Astia, como una de las 21 startups con más potencial de desarrollo en los Estados Unidos.

Al amparo del convenio que signará con el Ayuntamiento de Valencia, Womenalia que en las redes sociales cuenta con alrededor de 58.400 seguidoras en Twitter y 18.131 "me gusta" en Facebook, realizará una entrevista, con material gráfico, a la Concejala Delegada de Innovación y Proyectos Emprendedores, y responsable del "VLC Emprende", Beatriz Simón, que permanecerá "on line" en la sección de publireportajes destacados durante un mes.

El gobierno aprueba el proyecto de ley de pesca marítima del estado

lainformacion.com

viernes, 11/04/14 - 14:46

[]

Temas

- [Accidentes marítimos](#)
- [Consejo de Ministros](#)
- [Industria pesquera](#)
- [Turismo](#)
- [Turismo y tiempo libre](#)
- [Vivienda y planificación urbana](#)

El [Consejo de Ministros](#) aprobó este viernes el proyecto de reforma de la Ley de Pesca Marítima del Estado, con el objetivo de impulsar una serie de prioridades clave para la [política](#) pesquera española.

Según el Ejecutivo, la reforma busca mejorar la situación socioeconómica del sector pesquero y acuícola, a través del reconocimiento de la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, así como la potenciación de su diversificación económica.

El proyecto también supone un paso al frente en la lucha contra la pesca ilegal, cuyo marco jurídico se refuerza significativamente. Paralelamente aporta simplificación y modernización administrativa en ámbitos como los registros de buques pesqueros o en el procedimiento sancionador en materia de pesca marítima.

Asimismo, el Gobierno apuesta por dinamizar las zonas costeras y dependientes de la pesca, impulsando la generación de riqueza y empleo gracias al desarrollo de actividades complementarias a la actividad puramente pesquera, realizadas por profesionales del sector.

Para ello, se introduce un nuevo capítulo en la Ley de Pesca Marítima del Estado, dedicado a la diversificación económica del sector, en el que destaca la potenciación del [turismo](#) pesquero o marinero y del turismo acuícola, es decir, de un producto turístico generado en torno a la cultura marinera de los mares y costas.

Finalmente, se desarrolla y regula en particular, una de las actividades más relevantes y novedosas de este ámbito como es la 'pesca-turismo', consistente en la experiencia turística de embarcarse a bordo de buques pesqueros con profesionales del sector.

(SERVIMEDIA)

Las mujeres cobran un 16% menos que los hombres en la Unión Europea

EFE / BRUSELAS

Día 14/04/2014 - 14.34h

En España la diferencia salarial entre hombres y mujeres es de un 18%, según la Comisión Europea



ABC

La brecha en las pensiones se eleva hasta el 39%

La Comisión Europea (CE) ha alertado este lunes de que, pese a las notables mejoras conseguidas en materia de igualdad de género en los últimos años, las mujeres cobran en la Unión Europea (UE) un 16% menos que los hombres, **pese a que el 60% de los titulados universitarios** son mujeres.

"Asegurar la igualdad de oportunidades para todos es vital para la economía de la Unión Europea. Utilizar los mejores cerebros europeos tiene sentido económico", señaló en rueda de prensa la vicepresidenta de la CE y comisaria europea de Justicia, Viviane Reding.

En **España** la diferencia salarial entre hombres y mujeres es de un 18%, por debajo del máximo del 30% de **Estonia** y por encima del mínimo del 3% de **Eslovenia**. Otros países como Alemania, el **Reino Unido**, **Francia**, e **Italia** presentan brechas salariales del 22%, 19%, 15% y 7%, respectivamente.

La comisaria Reding recordó que la UE lleva 50 años promocionando la igualdad de género y se mostró satisfecha con los avances, aunque subrayó que éstos han sido casi inexistentes en cuanto a la inclusión de mujeres en las juntas directivas de las empresas.

Celebró, no obstante, que en los últimos cuatro años y ante la presión ejercida desde Bruselas **la presencia de directoras en las compañías haya pasado del 11% al 18%**, una mejora cuatro veces más elevada que la registrada entre 2003 y 2010. Sin embargo, las mujeres representan solo al 2,8% de los consejeros delegados, al 27% de los ministros de Gobierno y al 27% de los parlamentarios nacionales.

Estos datos forman parte del **informe anual sobre igualdad de género** que este lunes ha publicado el Ejecutivo comunitario, en el que también se observa que las mujeres son las que más suelen trabajar a tiempo parcial (un 32%, frente a un 8,2% en el caso de los hombres) e interrumpir su carrera laboral para cuidar a otras personas.

Como consecuencia de esta realidad, **la brecha detectada entre hombre y mujeres en las pensiones se eleva hasta el 39%**.

Mayor dedicación a la casa

En materia de trabajo no remunerado en el hogar y la familia, las mujeres soportan una carga mayor que los hombre al dedicar **una media de 26 horas semanales al cuidado de los hijos y las tareas domésticas**, en comparación con las nueve horas de los hombres.

La CE señala también que las viudas y los cabezas de familias monoparentales -en su mayoría madres- constituyen un grupo particularmente vulnerable y más de una tercera parte de las familias monoparentales carecen de ingresos suficientes, advierte la CE..

Aprobado el Proyecto de Ley de Pesca Marítima del Estado

Redacción | Lunes, 14 de abril de 2014

Guardar en
Mis Noticias.

Enviar por
email

Tweet 0

Impulsa la mejora de la situación socioeconómica del sector pesquero y acuícola gracias a su diversificación económica, con actividades como el turismo pesquero o marinero y la pesca-turismo



El Consejo de Ministros aprobó el viernes, a propuesta del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, el **Proyecto de reforma de la Ley de Pesca Marítima del Estado**, con el objetivo de impulsar una serie de prioridades clave para la política pesquera española.

La reforma busca **mejorar la situación socioeconómica del sector pesquero y acuícola**, a través del reconocimiento de la **igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres**, así como la potenciación de su **diversificación económica**.

El Proyecto también supone un decidido paso al frente en la lucha **contra la pesca ilegal**, cuyo marco jurídico se refuerza significativamente. Paralelamente aporta simplificación y modernización administrativa en ámbitos como los Registros de buques pesqueros o en el procedimiento sancionador en materia de pesca marítima.

Mejora de la situación socioeconómica

La reforma fomenta la participación activa de la mujer a través del importante hito que supone reconocer, en la Ley de Pesca Marítima del Estado, el principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres.

Se reconoce así el relevante papel de la mujer en el sector, impulsado por el **Departamento a través de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero**, en el convencimiento de que el liderazgo y el emprendimiento de las mujeres constituyen un elemento fundamental en el futuro de la pesca, así como en el desarrollo de las comunidades pesqueras.

Asimismo, el Gobierno apuesta por dinamizar las zonas costeras y dependientes de la pesca, impulsando la generación de riqueza y empleo gracias al desarrollo de actividades complementarias a la actividad puramente pesquera, realizadas por profesionales del sector.

Para ello, se introduce un nuevo capítulo en la Ley de Pesca Marítima del Estado, dedicado a la diversificación económica del sector, en el que destaca la **potenciación del turismo pesquero o marinero y del turismo acuícola**, es decir, de un producto turístico generado en torno a la cultura marinera de los mares y costas.

Finalmente, se desarrolla y regula en particular, una de las actividades más relevantes y novedosas de este ámbito como es la Pesca-turismo, consistente en la experiencia turística de embarcarse a bordo de buques pesqueros con profesionales del sector.

Lucha contra la pesca ilegal internacional

La reforma establece un marco jurídico modélico a nivel internacional, y pretende eliminar cualquier espacio de impunidad para los operadores vinculados a estas actividades, endurecer la respuesta punitiva de la Administración ante las mismas y fortalecer decididamente el régimen de control de importaciones de productos pesqueros. Todo ello, desde el compromiso de evitar y sancionar cualquier participación española en estas actividades.

Así se definen nuevos tipos infractores relacionados con incumplimientos en materia de importación de productos pesqueros y de vinculaciones a buques incluidos en listas internacionales de pesca ilegal, se amplía el ámbito de aplicación del régimen sancionador para poder actuar frente a buques extranjeros cuyo Estado de pabellón no haya ejercido su competencia sancionadora y se refuerza el control sobre los nacionales enrolados en buques de terceros países.

Estas medidas están en consonancia con la gestión del Departamento en este ámbito, desde una profunda convicción sobre la necesidad de eliminar los riesgos que la pesca ilegal internacional –aquella realizada

sin ningún tipo de control por parte de los Estados de pabellón, de Puerto o Costeros- plantea para el futuro del sector.

Medidas que han sido particularmente intensas en el ámbito del control de importaciones de productos pesqueros de terceros países, en el que España ejerce un marcado liderazgo en la Unión Europea. En resumen, significa asegurar que todo el pescado que pretenda entrar en el mercado comunitario procedente de terceros países, a través de España, haya sido capturado conforme a las medidas de conservación vigentes.

Simplificación y modernización administrativas

El Proyecto aprobado, establece una importante simplificación del actual régimen registral de los buques pesqueros, necesario para asegurar el control de capacidad y esfuerzo de la flota, a través de dos únicos instrumentos.

En primer lugar el conocido Censo de la Flota Pesquera Operativa, en el que se recopilan los datos sobre los buques que faenan en aguas exteriores y los que simultanean éstas con aguas interiores. En segundo lugar, el Registro General de la Flota Pesquera, que aglutina tanto los datos del citado Censo de la Flota Pesquera Operativa como los de los Registros o Censos autonómicos sobre embarcaciones que faenan exclusivamente en aguas interiores y aquéllas al servicio de las instalaciones de acuicultura.

Dicho Registro General supondrá, por tanto, **la parte española del Registro Comunitario de Buques**, lo que constituye una exigencia de la Política Pesquera Común.

Finalmente, los importantes avances impulsados por la normativa comunitaria en los últimos años y, particularmente, con la aprobación en el año 2009 del Reglamento de Control, han hecho necesaria una **actualización del régimen de infracciones y sanciones en materia de pesca marítima**.

Un régimen sancionador que ha sido racionalizado y modernizado, también a la luz de actividades de relevancia creciente en su afectación a los recursos pesqueros como la pesca de recreo.

Entre sus novedades cabe destacar el fortalecimiento de las atribuciones de los inspectores de pesca; la apuesta por mecanismos de eficiencia y eficacia administrativa como comunicaciones electrónicas, procedimientos abreviados o sistemas de pago voluntario bonificado en determinados casos. También contempla el fomento de la donación a entidades benéficas de los productos pesqueros decomisados, en el marco de los procedimientos sancionadores.

El Consejo de Ministros aprueba subvenciones para promover la igualdad de género en el empleo

Será la convocatoria de subvenciones de mayor cuantía que publique el Instituto de la Mujer, dependiente del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

El Derecho / Madrid | 14.04.14

Comentar

1



El Consejo de Ministros ha autorizado el compromiso de gasto con cargo a ejercicios futuros que permite llevar a cabo la convocatoria de **subvenciones**, en el marco del **Memorándum del Espacio Económico Europeo**, por importe de **cinco millones de euros para 2014 y 2015**, con el objetivo de **promocionar la igualdad laboral de las mujeres**.

Estas subvenciones son parte de la ayuda financiera del Espacio Económico Europeo de diez millones de euros que gestiona España.

De acuerdo con lo previsto, la mitad de esta cuantía debe ir destinada a una convocatoria de subvenciones para fomentar la igualdad de las mujeres en el empleo, con tres líneas de actuación: **Brecha salarial, Emprendimiento e Inclusión sociolaboral**.

Se trata de tres líneas prioritarias dentro del **Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2014-2016**, recientemente aprobado por el Consejo de Ministros, dentro del Eje dedicado al Empleo. En España las mujeres ganan, de media, un 22,9% menos que los hombres. Además, la tasa de actividad femenina está 13 puntos por debajo de la de los varones y son las mujeres las que mayoritariamente dejan el empleo para atender a hijos menores u otros familiares: un 95% de quienes toman una excedencia por cuidado de hijos son mujeres.

Ante estos datos, el **Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad** considera necesario actuar a través de acciones como la convocatoria de estas subvenciones, que será publicada por el Instituto de la Mujer en las próximas semanas. Podrán optar a las subvenciones las **ONG** (segunda y tercera líneas), **Ayuntamientos** (segunda línea) y **Universidades, sindicatos y empresas** (primera línea).

En concreto, para el año 2014, la inversión prevista es de tres millones de euros y la cuantía total para el proyecto será de 3,25 millones. Para 2015, la inversión prevista es de dos millones.

Bruselas alerta del retraso en los objetivos de igualdad en salarios y empleo

Un estudio de la UE dice que tendrán que pasar siete décadas para lograr la equidad salarial

Al ritmo actual, la paridad en Parlamentos y consejos de administración no llegaría hasta 2038

IGNACIO FARIZA | Bruselas | 14 ABR 2014 - 21:19 CET

1

Archivado en: Igualdad Viviane Reding Desigualdad social Mujeres UE Organizaciones internacionales Europa Sociedad Relaciones exteriores

Las diferencias entre hombres y mujeres en la [Unión Europea \(UE\)](#) se resumen en una sucesión de coordenadas tan elocuente como irritante: 25-25-70. Tres cifras que marcan la brecha laboral en el, pese a todo, bloque de países más igualitario en el globo: al ritmo actual, las europeas tardarían 25 años en lograr la paridad con sus homólogos masculinos en los Parlamentos de los Estados miembros y en los consejos de administración de las cotizadas y hasta 70 en lograr la convergencia salarial. Así lo refleja la [Comisión Europea](#) en su [informe anual sobre igualdad de género](#), que deja una foto fija alarmante sobre las diferencias de género en los Veintiocho y que retrasa, amparándose en la crisis, la consecución de los objetivos comunitarios.

“La situación mejora, pero muy lentamente”, ha deslizado la responsable comunitaria de Justicia, [Viviane Reding](#), durante la presentación del documento. Esta cadencia premiosa deja datos preocupantes y muy pocos motivos para sacar pecho. En primer lugar, del estudio se desprende que la brecha salarial entre hombres y mujeres continúa por encima del 16% y que, lejos de menguar, repuntó una décima en 2012 (el último año del que hay datos disponibles). En segundo, las cuotas de participación de la mujer hablan por sí solas: solo tres de cada diez ministros y diputados eran mujeres —frente al 40% que marca la paridad—, su presencia en los consejos de administración de las mayores empresas cotizadas apenas alcanzó el 18%, porcentaje que se reduce hasta un exiguo 3% en el caso de las primeras ejecutivas de grandes compañías. Por si

fuera poco, al llegar la edad de jubilación las diferencias no solo no se reducen sino que aumentan aún más: en promedio, una mujer pensionista ingresa un 39% menos que un hombre. Todo ello a pesar de que seis de cada 10 titulados universitarios de la UE son mujeres.

“Asegurar la igualdad de oportunidades es vital para la economía europea; utilizar los mejores cerebros tiene sentido económico”, ha añadido Reding. Sin embargo, como suele ocurrir con todas las estadísticas de índole comunitaria, tomar a los Veintiocho como un todo lleva a una visión distorsionada de la realidad y esconde importantes paradojas. [Luxemburgo](#) y [Alemania](#), dos de los países con mayor renta per cápita de la UE, comparten con un 46% y un 44% respectivamente el nada honroso honor de liderar la clasificación de Estados con mayor brecha en pensiones. En lo relativo a salarios, [Estonia](#) (30%), [Austria](#) (23%) y, de nuevo, Alemania (22%) son los países más desiguales de la Unión. En ambos casos [España](#), con un 33% y un 18% respectivamente, se sitúa cerca de la media comunitaria (39% y 16%).

Bruselas alerta de que al lento ritmo actual costará 70 años lograr igualdad salarial entre hombres y mujeres

Directorio

La Comisión Europea
Bruselas
Luxemburgo Alemania
Aunque
Estonia Austria
Alemania

La brecha salarial de género en España se sitúa en el 18% y la de pensiones en el 33%

BRUSELAS, 14 Abr. (EUROPA PRESS) -

La Comisión Europea ha alertado este lunes de que los avances hacia la igualdad de género en la UE son demasiado lentos y de que al ritmo actual costará 70 años lograr la igualdad salarial entre hombres y mujeres, casi 30 años para alcanzar la meta de una tasa de empleo femenino del 75% y 20 años para lograr la paridad en los parlamentos nacionales (al menos el 40% de cada sexo).

En su informe anual sobre los progresos en materia de igualdad de género, Bruselas denuncia que la brecha salarial de género permanece estancada en un 16,4% a nivel europeo, mientras que en las pensiones se sitúa en el 39%, según los últimos datos de 2012. En el caso de España, la diferencia salarial es ligeramente superior a la media de la UE (18%), mientras que la de pensiones se sitúa en el 33%.

Los países donde la brecha salarial es más alta son Estonia (30%), Austria (23%) y Alemania (22%), mientras que en materia de pensiones las mayores diferencias entre hombres y mujeres se registran en Luxemburgo (46%) y Alemania (44%).

Aunque la tasa de empleo de las mujeres ha aumentado, aún se sitúa en el 63%, frente al 75% para los hombres, según destaca el estudio. Ello se debe principalmente a la crisis económica, que ha provocado un deterioro de la situación del empleo masculino. En España la tasa de empleo femenino se sitúa en el 53%, frente al 64% de tasa de empleo masculino.

Según el informe, las mujeres representan un promedio del 17,8% (14,8% en el caso de España) de los miembros de los consejos de administración de las empresas de mayores dimensiones que cotizan en bolsa, el 2,8% de los consejeros delegados, el 27% de los ministros de los Gobiernos (29% en España) y el 27% (40% en España) de los parlamentarios nacionales.

Además, las mujeres son aún quienes más soportan la carga de trabajo no remunerado en el hogar y la familia. Dedicán una media de 26 horas semanales al cuidado de los hijos y las tareas domésticas, en comparación con las 9 horas de los hombres

El plan de igualdad de la administración autonómica se ha desarrollado en un 86%

Directorio

Comisión Igualdad
 Conselleria
 Administraciones
 Públicas
 Núria Riera



Foto: CAIB

PALMA DE MALLORCA, 14 Abr. (EUROPA PRESS) -

El primer plan de igualdad entre mujeres y hombres de la administración autonómica se ha desarrollado en un 86 por ciento puesto que, de 113 acciones, 69 ya se han llevado a cabo, 29 están en proceso y hay una quincena pendientes de ejecutar.

Además, de los ocho ejes de acción previstos en el plan, la mitad ya están completamente desplegados y los otros cuatro están desplegados en un 70 por ciento.

Precisamente, según ha informado la Conselleria de Administraciones Públicas, la Comisión de Igualdad ha aprobado este lunes por unanimidad el informe del primer plan de igualdad.

La consellera del ramo, Núria Riera, ha presidido esta reunión y ha recordado que el objetivo del plan es fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres dentro de la administración, que tiene una vigencia de tres años y que se aplica a los trabajadores de los Servicios Generales.

La Comisión de Igualdad está constituida de forma paritaria por cinco vocales de la administración y cinco representantes sindicales. Este lunes han estado presentes representantes de CCOO, UGT, CSIF y USO, así como el director general de Función Pública, Administraciones Públicas y

Calidad de los Servicios, la directora del Instituto Balear de la Dona y la coordinadora del Plan de Igualdad.

El informe aprobado fue elaborado por la Dirección General de Función Pública, Administraciones Públicas y Calidad de los Servicios y propuesto por una comisión técnica encargada de estudiar y analizar el estado y nivel de aplicación del Plan, para ser posteriormente presentado en la Comisión de Igualdad.



Miércoles, 16 de abril de 2014

GALERÍAS GRÁFICAS

CANALES

BLOGS

PARTICIPACIÓN

granadahoy.com

GRANADA

PORTADA

GRANADA

PROVINCIA

ANDALUCÍA

DEPORTES

ACTUALIDAD

TECNOLOGÍA

CULTURA

TV

Granada Hoy, Noticias de Granada y su Provincia

Granada

La mar, con M de mujer

La mar, con M de mujer

Ni capitanas, ni contramaestres, las mujeres en el sector pesquero han estado relegadas a los puestos del mercado, salvo excepciones

R. FERNÁNDEZ MOTRIL | ACTUALIZADO 14.04.2014 - 01:00

0 comentarios

3 votos



Tweet

COMPARTIR

En la pesca algo está cambiando. Un sector en el que no ha existido tradición de que participe la mujer en la Costa de Granada, ve con buenos ojos que arrimen el hombro tanto féminas como hombres, para impedir que todas las dificultades por la que atraviesa hagan que finalmente el barco zozobre.



Motril puede presumir de contar con la única jefa de lonja de toda Andalucía. Mari Luz Ruiz se encuentra al frente de un trabajo en el que habitualmente hay pocas mujeres. Cada vez que suena su nombre, sus compañeros se nota que la aprecian porque enseguida hay alguien que añade que no sólo es la única, sino que es "la mejor".

En cuanto a si se ha sentido alguna vez discriminada por su condición sexual, Mari Luz responde que no, que "por lo general, son superbuenos" y agradece a sus jefes su apoyo en los comienzos. De aquello hace 8 años.

Su trabajo principal consiste en garantizar el seguimiento del producto pesquero desde que se extrae del mar hasta su consumo, asegurar que desde el punto de vista sanitario son seguros para el consumidor y desarrollar una labor de vigilancia.

Mari Luz es muy respetada en su trabajo, pero también se acercan a ella para preguntarle distintas cuestiones o consejos. En la lonja se repite su nombre casi como un mantra. Y siempre hay alguien que se acerca, orgulloso de poder contar con ella, y que sigue añadiéndole calificativos: "Es una jabata", "es multitarea", "ayuda en todo lo que puede"...

Una de las que hace estos comentarios es Rosa María Jiménez. A sus 35 años, es marinera. Sus compañeros de profesión hacen apuestas sobre cuánto tiempo aguantará en este duro trabajo, reservado hasta ahora prácticamente para hombres. De momento, lleva ocho meses. Comenzó



Este sitio web utiliza cookies, tanto propias como de terceros, para recopilar información estadística sobre su navegación y mostrarle publicidad relacionada con sus preferencias, generada a partir de sus pautas de navegación. Si continúa navegando, consideramos que acepta su uso. Más información

en esto por necesidad, ya que su marido, patrón de un pequeño barco dedicado a la pesca del pulpo, necesitaba llevar a un marmero y las circunstancias económicas tan difíciles que rodean al sector en la actualidad hacían imposible que con lo que ganaba pudiese pagar un sueldo, así que

se le ocurrió que su mujer podría ser la compañera perfecta también en el mar.

Desde entonces, la vida le cambió a Rosa María. "Hay días que no me acuesto", porque a las doce de la noche tenemos que empezar. Sus funciones son las propias de una marinera en una embarcación que se dedica a la captura del pulpo o pesca de alcatruces. "Preparamos el barco para arrancarlo, vamos reparando lo que se va rompiendo por el mal tiempo o por otras razones... No se para en una jornada ni siquiera para comer".

"La suerte es que no me mareo", comenta y añade que "el trabajo en sí me gusta, porque estás en contacto con la naturaleza, sin embargo, hace falta fuerza física y mental para aguantarlo". El movimiento, el frío y la humedad son algunos de sus enemigos: "Me pongo hasta tres calcetines, pantalones térmicos y otros encima y siempre te terminas mojando en un barco pequeño de tan sólo 7,8 metros", señala.

Además, es madre de dos hijos, un niño de 11 y una chica de 17. A Rosa no le gustaría que esta última también hiciese historia como una de las pocas marineras que existen. "Ella irá a la Universidad el año que viene" y comprende que un trabajo como éste es muy duro y sacrificado.

Y, a veces también poco comprendido el papel de la mujer en él. "A mi marido le han dicho que cómo ha permitido que su mujer trabaje en la mar, que no es un trabajo para una mujer", pero también reconoce que nadie la ha tratado mal o diferente por hacerlo. Aunque confiesa que en el barco manda su esposo, "porque tiene más experiencia", luego siente que los dos son iguales para todo. "Hay hombres y mujeres que sirven para la mar y hombres y mujeres que no", sentencia.

Antes que ella otras personas del mismo sexo le abrieron el camino, como Concepción Peña, que también se dedicaba al palangre del pulpo con su marido, o Encarnación Sánchez, que fue alumna de formación básica del desaparecido Centro de Desarrollo Pesquero, donde se impartían estos cursos y un lugar donde todos recuerdan que eran asesorados y apoyados en su labor.

Según el patrón mayor de la Cofradía de Pescadores de Motril, Ignacio López, en la actualidad hay dos marineras en circunstancias similares a las de Rosa y dos armadoras.

Entre estas dos últimas se encuentra Ana Rico, que lleva unos 40 años ocupándose del barco, 17 de ellos en solitario, desde que se quedó viuda. Ella es la empresaria, la que se ha ocupado siempre de todo el papeleo y "de todo lo concerniente al barco, excepto de pescar". También en él han trabajado sus tres hijos, aunque ahora están en otras ocupaciones. En la actualidad dice que "no se saca ni para vivir", y a sus 73 años ha decidido dar de baja su embarcación, el *Nuevo Kiwi*. "Ya es hora de que yo descanse también".

Ana dice que no se ha sentido nunca discriminada por ser armadora: "Yo he sido siempre competente y no he tenido problemas en que nadie pensara que lo haría peor por ser mujer".

Pero todavía hay algunas mujeres más rodeadas de hombres. La Cofradía de Pescadores de Motril es una de las pocas de Andalucía cuyos servicios administrativos están en manos femeninas, en concreto, de María José López Sáez, una profesional que lleva trabajando para el sector pesquero desde diciembre del año 2005.

Según el trabajo realizado por Obsemar, en el que colaboró la Diputación, titulado *La mujer en la pesca en Granada. Un papel desconocido*, en el sector extractivo y productivo de la pesca el papel femenino en la provincia es prácticamente testimonial. Destaca el papel de la jefa de lonja, "como algo muy poco habitual". Y en el sector comercial sí empiezan a aparecer más mujeres. En concreto, dominan en la venta, tanto en pescaderías como en los puestos del mercado. También son más las compradoras de pescado que los hombres que los adquieren. Asimismo, las hay en



Este sitio web utiliza cookies, tanto propias como de terceros, para recopilar información estadística sobre su navegación y mostrarte publicidad relacionada con sus preferencias, generada a partir de sus pautas de navegación. Si continúa navegando, consideramos que acepta su uso. [Más información](#)

otras administraciones relacionadas, en Capitanía y algunas empresas. Sin embargo, no hay ni motoristas, ni contra maestres, ni capitanas, ni mecánicas...



0 comentarios

3 votos



8000€ al mes!

Consigue hasta 8000€ en un mes. Comienza ahora!



HOY: Nuevo iPhone - 17€

Experto en compras desvela cómo los españoles consiguen gangas aprovechando un vacío legal



¡Los médicos la odian!

Madre de Madrid descubre un impactante secreto para adelgazar super rapido!



Ford Fiesta por 8590 €

Tecnología para estar conectado las 24 horas.

Publicidad Ligatus

0 COMENTARIOS

[Ver todos los comentarios](#)

Su comentario

Nombre *

Email (no se muestra) *

Blog o web

Publicar información



Introduce el código de la imagen

Acepto las [cláusulas de privacidad](#)

ENVIAR COMENTARIOS

Normas de uso

Este periódico no se responsabiliza de las opiniones vertidas en esta sección y se reserva el derecho de no publicar los mensajes de contenido ofensivo o discriminatorio.



Este sitio web utiliza cookies, tanto propias como de terceros, para recopilar información estadística sobre su navegación y mostrarle publicidad relacionada con sus preferencias, generada a partir de sus pautas de navegación. Si continúa navegando, consideramos que acepta su uso. [Mas información](#)

[GALERIAS GRÁFICAS](#)
[CANALES](#)
[BLOGS](#)
[PARTICIPACIÓN](#)
[PORTADA](#)
[GRANADA](#)
[PROVINCIA](#)
[ANDALUCÍA](#)
[DEPORTES](#)
[ACTUALIDAD](#)
[TECNOLOGÍA](#)
[CULTURA](#)
[TV](#)

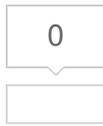
Destinan 5 millones para promover la igualdad laboral de las mujeres

Se trata de la convocatoria de subvenciones de mayor cuantía que publica el Instituto de la Mujer en su historia

Las mujeres ganan de media un 22,9% menos que los hombres

Por Redacción el 14/04/2014 13:47

Tweet



¿Te ha gustado el post?
comenta y compártelo en tu red social.



ACCESO PROHIBIDO

El Consejo de Ministros ha autorizado el compromiso de gasto con cargo a ejercicios futuros que permite llevar a cabo la convocatoria de subvenciones, en el marco del **Memorándum del Espacio Económico Europeo**, por importe de 5 millones de euros para 2014 y 2015, con el objetivo de promocionar la igualdad laboral de las mujeres. Será la convocatoria de subvenciones de mayor cuantía

que publique el **Instituto de la Mujer**, dependiente del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en su historia.

Estas subvenciones son parte de la ayuda financiera del Espacio Económico Europeo de 10 millones de euros que gestiona España.

De acuerdo con lo previsto, la mitad de esta cuantía debe ir destinada a una convocatoria de subvenciones para fomentar la igualdad de las mujeres en el empleo, con tres líneas de actuación: **Brecha salarial, Emprendimiento e Inclusión sociolaboral**.



Se trata de tres líneas prioritarias dentro del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2014-2016, recientemente aprobado por el **Consejo de Ministros**, dentro del Eje dedicado al Empleo. En España las mujeres ganan, de media, un 22,9 por 100 menos que los hombres. Además, la tasa de actividad femenina está 13 puntos por debajo de la de los varones y son las mujeres las que mayoritariamente dejan el empleo para

atender a hijos menores u otros familiares: un 95 % de quienes toman una excedencia por cuidado de hijos son mujeres.

Ante estos datos, el **Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad** considera necesario actuar a través de acciones como la convocatoria de estas subvenciones, que será publicada por el Instituto de la Mujer en las próximas semanas. Podrán optar a las subvenciones las ONG (2ª y 3ª líneas), Ayuntamientos (2ª línea) y Universidades, sindicatos y empresas (1ª línea).

En concreto, para el año 2014, la inversión prevista es de **3 millones de euros** y la cuantía total para el proyecto será de 3,25 millones. Para 2015, la inversión prevista es de 2 millones.

El **Consejo de Ministros** es el que debe autorizar cualquier compromiso de gasto de ejercicios futuros que exceda el 70 por 100 de la cantidad fijada en el ejercicio actual, a propuesta del **Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas**. En este caso, al tratarse de una convocatoria plurianual, ha sido necesario solicitar esta autorización para publicar la convocatoria, que no supondrá gasto público al Estado.

Arias Cañete proclama su defensa de la igualdad en la nueva Ley de Pesca

Twitter



Share

15/04/2014 - 14:09

Más noticias sobre:



- PSOE
- PP
- Ministerio de Agricultura
- Palacio de la Moncloa
- Miguel Arias Cañete
- Elena Valenciano

El Ministerio de Agricultura y Pesca ha presumido de su defensa de la igualdad entre hombres y mujeres en el último de ley aprobado bajo la dirección de Miguel Arias Cañete, que nada más ser designado candidato del PP a las elecciones europeas fue criticado por la socialista Elena Valenciano cuestionando que sea capaz de defender a las mujeres.

MADRID, 15 (EUROPA PRESS)

En la memoria que acompaña al proyecto de Ley por la que se modifica la Ley de Pesca Marítima del Estado, a la que ha tenido acceso Europa Press, se señala que esta nueva norma tiene un "impacto positivo por razón de género" al introducir en el ámbito pesquero el principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el sector pesquero.

En concreto, destaca la introducción de un nuevo artículo subrayando que "las actuaciones y medidas contenidas en la presente ley deberán respetar el principio de igualdad de trato y oportunidades, entre hombres y mujeres, con el fin de evitar situaciones de discriminación de hecho por razón de sexo en el desarrollo de las distintas actividades reguladas en esta ley".

Según el Gobierno, la ley también "reconoce el relevante papel de la mujer en el sector, impulsado por el Ministerio a través de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero, en el convencimiento de que el liderazgo y el emprendimiento de las mujeres constituyen un elemento fundamental en el futuro de la pesca, así como en el desarrollo de las comunidades pesqueras".

La reforma de la Ley de Pesca fue presentada públicamente el viernes por Miguel Arias Cañete en su última rueda de prensa en el Palacio de la Moncloa, ya investido como candidato del PP a las europeas del 25 de mayo.

Pero los argumentos del Ministerio no parecen convencer a su adversaria del PSOE, Elena Valenciano, que este domingo declaró en un mitin en Madrid: "Por más imaginación que le eche, no me imagino a Cañete defendiendo los derechos de personas discriminadas, defendiendo a las mujeres, defendiendo a las personas del mismo sexo que todavía están perseguidas en muchísimos países del mundo".

El 70% de los mariscadores de a pie de Cabo están de baja

En Rianxo también hay un porcentaje alto de productores enfermos

María Hermida

Ribeira / la voz 15 de abril de 2014 05:00

Quizás porque el marisqueo es un trabajo que conlleva un esfuerzo físico importante y que suele acarrear, entre otros, problemas de espalda, respiratorios o de piel por la exposición constante a las inclemencias meteorológicas, es habitual que los productores acaben en distintas ocasiones cogiendo la baja. Pero el número de profesionales inactivos en este momento en el sector de a pie de la cofradía de Cabo de Cruz llama enormemente la atención. Hay unos 90 mariscadores de baja. Lo que implica que el 70% del censo está parado y que únicamente acude a los arenales una minoría formada por medio centenar de personas.

Lo primero que uno se pregunta al ver semejante cifra de mariscadores enfermos es si este hecho se reproduce en los otros pósitos de la zona. Y en ningún lado se llega a esos extremos. En Rianxo, otro de los sitios donde hay más mariscadoras de baja médica, la cifra es de 58 personas inactivas, lo que representa un 30% del censo, no el 70%, como ocurre en Boiro.

Los motivos

La pregunta del millón, lógicamente, es saber qué ocurre en Cabo de Cruz para que el volumen de personas inactivas sea tan alto. Es muy difícil dar un motivo, porque, lógicamente, cada caso es un mundo. Pero hay algo en lo que, sorprendentemente, están de acuerdo tanto quienes gestionan la cofradía como el sector crítico: desde ambas partes indican que la ausencia de tantas personas puede estar relacionada con el hecho de que apenas se esté ganando dinero con el marisqueo de a pie, ya que los recursos están esquilados por los furtivos.

Señalaban ayer distintas productoras que acababan de quitarse el neopreno de la faena que ganar en las playas el dinero que reciben quienes están de baja médica actualmente «é moi difícil ou directamente imposible». Una y otra vez se quejan de que los bancos están esquilados por la presencia continua de furtivos. Y dicen cosas como que hay días en los que los ilegales superan en número a los

Agroganadería concede ayudas por 24.000 euros a los grupos de acción costera Navia-Porcía, Bajo Nalón y Cabo Peñas

La Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos concede ayudas por más de 24.407 euros destinadas a los gastos de funcionamiento de tres grupos de acción costera Navia-Porcía, Bajo Nalón y Cabo Peñas.

ECO

® Poca actividad social
¿Qué es esto?

0



Follow @20m Twitter 0

EUROPA PRESS. 17.04.2014

La Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos concede ayudas por más de 24.407 euros destinadas a los gastos de funcionamiento de tres grupos de acción costera Navia-Porcía, Bajo Nalón y Cabo Peñas.

Estos grupos, regulados por el Fondo Europeo de la Pesca, promueven el desarrollo sostenible, según apuntan desde el Gobierno del Principado en nota de prensa.

En concreto, el grupo Navia-Porcía, que incluye los municipios de Tapia de Casariego, El Franco, Coaña y Navia, recibirá una subvención de 10.247 euros. La Consejería concede otros 7.118 euros al grupo de Bajo Nalón, compuesto por los concejos de Soto del Barco y Muros del Nalón. Por su parte, el grupo de Cabo de Peñas (Gozón y Carreño) recibirá 7.042 euros.

Los grupos de acción costera están regulados dentro del Eje 4 del Fondo Europeo de la Pesca (FEP), en el marco normativo de la Política Pesquera Común, que incluye medidas destinadas a apoyar el desarrollo sostenible de zonas de pesca en un territorio determinado.

Están formados por interlocutores públicos y privados implantados a escala local: cofradías, asociaciones de empresarios, agentes económicos, organizaciones sindicales, asociaciones socioculturales, deportivas, ecologistas, recreativas, educativas, de mujeres. También participan ayuntamientos y entidades del sector público vinculadas a la pesca

La Cámara de Comercio dio en 2013 apoyo empresarial a 143 mujeres

S.H. HUELVA | ACTUALIZADO 18.04.2014 - 01:00

0 comentarios

0 votos



[Tweet](#)

COMPARTIR

La Cámara de Comercio de Huelva ha firmado un nuevo convenio de colaboración con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para el mantenimiento del Gabinete de Apoyo Empresarial a las Mujeres en 2014 (programa Paem), donde a lo largo del pasado año se atendieron a 143 personas. Este programa ofrece servicios gratuitos a emprendedoras y empresarias onubenses desde 2001, año en que la Cámara de Comercio puso en marcha este servicio y que a lo largo de estos 12 años ha propiciado 852 asesoramientos y donde se registraron un total 646 proyectos. Estas cifras son reflejo del compromiso de las cámaras en materia de emprendimiento femenino como vía para la recuperación económica, en estos momentos en los que el desempleo de las mujeres ha aumentado.

Se les informa, principalmente, sobre cuestiones generales de carácter socioeconómico, oportunidades de autoempleo, legislación sectorial, legislación laboral, tributaria y trámites relativos a la puesta en marcha. También se ofrece un servicio de tramitación al alta *on line* a través del Punto de Apoyo al Emprendedor.

En base a este programa, si el proyecto presentado resulta viable y sostenible, podrá preparar la emprendedora un plan de empresa y presentarlo a las líneas de microcréditos sin avales para mujeres de las entidades financieras con las que la Secretaría de Estado de Igualdad ha suscrito convenios. La Cámara de Comercio de Huelva pretende sensibilizar a las mujeres hacia el autoempleo y la actividad empresarial y ser un instrumento eficaz para la creación y consolidación de empresas lideradas por ellas

El Gobierno aprueba el proyecto de Ley de Pesca Marítima que reconoce el relevante papel de la mujer en el sector

Directorio

Arias Cañete
Recogerá

Recogerá un sistema de penalizaciones "similar al carnet por puntos" y fortalece la lucha contra la pesca ilegal internacional

MADRID, 11 Abr. (EUROPA PRESS) -

El Consejo de Ministros ha aprobado este viernes el proyecto de reforma de la Ley de Pesca Marítima del Estado, última gran iniciativa presentada como ministro de Agricultura por Miguel Arias Cañete y que tiene por objetivo impulsar una serie de prioridades clave para la política pesquera española.

El texto reconoce el relevante papel de la mujer en la actividad, impulsado a través de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero, partiendo del convencimiento de que el liderazgo y el emprendimiento de las mujeres constituyen un elemento fundamental en el futuro de la pesca, así como en el desarrollo de las comunidades pesqueras.

Con este proyecto, el titular de Agricultura subrayó, en rueda de prensa tras el Consejo de Ministros, que se "pone al día y se hace más eficiente" la legislación al respecto.

Además, Arias Cañete, que aseguró que esta reforma hará la Ley "más eficiente" y garantizará "la sostenibilidad", destacó, como novedad, que contará con un sistema de penalizaciones para la pesca "similar al carnet por puntos".

En concreto, esta reforma busca mejorar la situación socioeconómica del sector pesquero y acuícola, a través del reconocimiento de la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, así como la potenciación de su diversificación económica.

Este proyecto supone también un decidido paso al frente en la lucha contra la pesca ilegal, cuyo marco jurídico se refuerza significativamente y, en paralelo, aporta simplificación y modernización administrativa en ámbitos como los registros de buques pesqueros o en el procedimiento sancionador en materia de pesca marítima.

Además, esta iniciativa impulsada por Arias Cañete antes de su salto a la candidatura a las elecciones europeas fomenta la participación activa de la mujer a través del importante hito que supone reconocer, en la Ley de Pesca Marítima del Estado, el principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres.

Asimismo, el Gobierno apuesta por dinamizar las zonas costeras y dependientes de la pesca, impulsando la generación de riqueza y empleo gracias al desarrollo de actividades complementarias a la actividad puramente pesquera, realizadas por profesionales del sector.

Para ello, se introduce un nuevo capítulo en la Ley de Pesca Marítima del Estado dedicado a la diversificación económica del sector, en el que destaca la potenciación del turismo pesquero o marinero y del turismo acuícola, es decir, de un producto turístico generado en torno a la cultura marinera de los mares y costas.

Finalmente, se desarrolla y regula en particular, una de las actividades más relevantes y novedosas de este ámbito como es la Pesca-turismo, consistente en la experiencia turística de embarcarse a bordo de buques pesqueros con profesionales del sector.

LUCHA CONTRA LA PESCA ILEGAL INTERNACIONAL.

Así, la reforma establece un marco jurídico modélico a nivel internacional, y pretende eliminar cualquier espacio de impunidad para los operadores vinculados a estas actividades, endurecer la respuesta punitiva de la Administración ante las mismas y fortalecer decididamente el régimen de control de importaciones de productos pesqueros. Todo ello, desde el compromiso de evitar y sancionar cualquier participación española en estas actividades.

De esta manera, se definen nuevos tipos infractores relacionados con incumplimientos en materia de importación de productos pesqueros y de vinculaciones a buques incluidos en listas internacionales de pesca ilegal, se amplía el ámbito de aplicación del régimen sancionador para poder actuar frente a buques extranjeros cuyo Estado de pabellón no haya ejercido su competencia sancionadora y se refuerza el control sobre los nacionales enrolados en buques de terceros países.

SIMPLIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVAS.

El proyecto establece también una importante simplificación del actual régimen registral de los buques pesqueros, necesario para asegurar el control de capacidad y esfuerzo de la flota, a través de dos únicos instrumentos.

En primer lugar el conocido Censo de la Flota Pesquera Operativa, en el que se recopilan los datos sobre los buques que faenan en aguas exteriores y los que simultanean éstas con aguas interiores. En segundo lugar, el Registro General de la Flota Pesquera, que aglutina tanto los datos del citado Censo de la Flota Pesquera Operativa como los de los Registros o Censos autonómicos sobre embarcaciones que faenan exclusivamente en aguas interiores y aquéllas al servicio de las instalaciones de acuicultura.

Este Registro General supondrá, por tanto, la parte española del Registro Comunitario de Buques, lo que constituye una exigencia de la Política Pesquera Común.

Finalmente, los importantes avances impulsados por la normativa comunitaria en los últimos años y, particularmente, con la aprobación en el año 2009 del Reglamento de Control, han hecho necesaria una actualización del régimen de infracciones y sanciones en materia de pesca marítima.

Entre sus novedades cabe destacar el fortalecimiento de las atribuciones de los inspectores de pesca; la apuesta por mecanismos de eficiencia y eficacia administrativa como comunicaciones electrónicas, procedimientos abreviados o sistemas de pago voluntario bonificado en determinados casos. También contempla el fomento de la donación a entidades benéficas de los productos pesqueros decomisados, en el marco de los procedimientos sancionadores.

El reparto dispar en el cuidado de los hijos dificulta la igualdad de la mujer

Los expertos coinciden en que permisos iguales y no transferibles ayudarían

[Las madres, cuidadoras principales en el 82% de casos, según el CIS](#)



Ampliar foto

Los padres son cuidadores principales de los hijos en tercer lugar, por detrás de madres y abuelas, según el CIS. Thinkstock

Tweet

0

Enviar

Noticias relacionadas

["La lactancia no es solo tarea de la madre"](#)

Los padres tendrán derecho al permiso de lactancia aunque la madre no trabaje

El 80% de los españoles pide el permiso de paternidad tras la Ley de Igualdad

SILVIA QUÍLEZ

20.04.2014

Las mujeres se han incorporado al mercado laboral sin que los hombres lo hayan hecho en la misma medida en el cuidado de los hijos. Las [madres son las principales cuidadoras hasta que los niños](#) cumplen 3 años, seguidas de las abuelas y de los padres, según el barómetro de marzo del CIS. Este hecho, aseguran los expertos consultados, favorece que **las mujeres sean**

discriminadas al no ser consideradas por las empresas como trabajadoras comprometidas.

"La realidad es que las **mujeres siguen asumiendo la tarea exclusiva del cuidado** de los demás", denuncia Virginia Carrera, coportavoz de la Plataforma por Permisos Iguales e Intransferibles por Nacimiento y Adopción (PiINA). Si las madres disponen de un permiso de más duración, 16 semanas frente a los 13 días que tienen los padres, se las discriminará laboralmente, "por el **hecho de estar menos disponibles**", asegura.

El profesor de Sociología de la Universidad de Málaga Luis Ayuso coincide con la coportavoz de PiINA en que las madres son quienes piden permisos en el trabajo para cuidar de sus hijos si se ponen malos. Si las abuelas ocupan el segundo lugar como cuidadoras principales es porque, en el reparto de tareas, "**el cuidado de los niños depende sobre todo de las mujeres**".

Pese a todo, los expertos consultados coinciden en que ha habido un "**cambio importante**" en los últimos años en la actitud de los hombres hacia el cuidado de los hijos, aunque todavía es insuficiente para que haya una verdadera igualdad. De hecho, [el 80% de padres han pedido el permiso de paternidad](#) de 13 días desde que en 2007 se aprobó en la Ley de Igualdad, un permiso que hasta entonces se limitaba a dos días después del parto.

Además, según la misma encuesta del CIS, los padres **sí son el principal apoyo para la madre** en un 40,3% de los casos, seguidos una vez más por las abuelas.

Permisos iguales y no transferibles

La Plataforma por Permisos Iguales e Intransferibles por Nacimiento y Adopción defiende la implantación de permisos de paternidad y maternidad iguales y no transferibles como solución para **evitar que las mujeres sean discriminadas en el mercado laboral**, eliminando la etiqueta de "menos disponible" que pesa sobre las mujeres.

El potencial de las mujeres no se aprovecha en el mercado laboral y tampoco el de los hombres como cuidadores, asegura la plataforma, una situación que podría al menos prevenirse, si ambos tuvieran los mismos permisos. En países como Noruega e Islandia, **la experiencia ha demostrado que los varones “se implican más** en la toma de decisiones y en actividades no remuneradas, de ámbito privado” después de haber utilizado un permiso de igual duración que el de su mujer.

Países europeos próximos a España, como **Italia y Francia, también son más flexibles** en sus políticas de conciliación. En Italia, el permiso de maternidad supera al de las españolas, dos meses antes del parto y tres después. Además, existe un permiso parental de 10 meses que se reparten ambos progenitores, durante el cual cobran un 30% del salario.

Mientras, en Francia los permisos de paternidad y maternidad son casi de igual duración que en España, 16 semanas para la madre y 11 días para el padre, pero se amplían a 46 semanas y 18 días respectivamente en partos múltiples. Los progenitores franceses pueden además compartir además un permiso parental de seis meses, que el Gobierno quiere ampliar este año a doce.

En **Alemania, padres y madres puede compartir un permiso parental de 12 meses**, dos intransferibles para la madre, que se amplían hasta 14 meses si el padre hace uso del mismo.

Presión en el trabajo

José Francisco Sánchez, **padre de dos niños de cinco y dos años**, miembro de la Asociación de Hombres por la Igualdad de Género (AHIGE), es una excepción. Solicitó estar un mes sin empleo y sueldo a través del Plan Concilia, al que pueden acogerse los funcionarios. Además de utilizar el permiso de paternidad, **ha pedido la conciliación**: una reducción de su jornada laboral a un 75% del horario normal, con una rebaja proporcional del sueldo. “Nuestra gran conquista es la esfera privada, el cuidado de los hijos y de las personas dependientes”, explica convencido a RTVE.es.

Francisco reconoce que su empleo como funcionario en el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria ha facilitado su conciliación y sus amigos le dicen que no tendrían la posibilidad de hacer lo mismo en la empresa donde trabajan.

Los datos confirman que el caso de José Francisco es muy poco frecuente. Son las mujeres quienes piden más excedencias para el cuidado de los hijos: ellas solicitaron 28.163 excedencias y los hombres 1.488, en 2012, según datos del INE.

Si en algo coinciden los sociólogos es en señalar la presión del entorno laboral como uno de los mayores obstáculos para los hombres que desean conciliar. El profesor de Sociología Luis Ayuso habla de la **“falta de conciencia de maternidad” en España**.

“No piden la conciliación, aunque legalmente puedan hacerlo, porque saben cuáles son las relaciones dentro de la empresa”, explica este experto en Sociología de la familia. En Noruega, el padre que no disfrute de todo su permiso de paternidad es **considerado un “irresponsable” en su entorno laboral**, mientras que en España el ámbito laboral premia justo el caso contrario, añade.

José Francisco asegura haber encontrado “mucha **incomprensión” por parte de compañeros** que no entienden por qué ha pedido la conciliación “incluso cuando su mujer estaba en el paro” y teniendo la posibilidad de pagar una guardería. “Muchos de ellos no llegan a utilizar las dos semanas que les corresponden después de ser padres”, explica.

Permisos iguales e intransferibles

“Primero habría que conceder igualdad en el permiso y después proteger a los hombres para que lo tomen para que no se vean agraviados en sus empresas”. La profesora titular de Sociología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) Josune Aguinaga cree que “algunos hombres” no se atreven a ejercer su derecho a conciliar como padres por ese motivo, un **“agravio” que por otra parte, “las mujeres llevan sufriendo toda la vida”**.

A los hombres, que durante siglos se han considerado como el sostén de la familia, les cuesta cambiar de papel, aunque “algunos van entendiendo la **compensación emocional de ver a los niños y niñas crecer**”, considera Aguinaga.

Además, aunque la mujer tiene la posibilidad de compartir su permiso de maternidad con el hombre, "esto prácticamente no se lleva a cabo", apunta la socióloga, autora además del libro *El precio de un hijo: los dilemas de la maternidad en una sociedad desigual*. Solo un 12% de las mujeres compartieron su permiso de maternidad con el otro progenitor en 2013, según el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).

Carolina del Olmo, autora del libro *Donde está mi tribu* y del [blog bajo el mismo título](#) relativiza el dato del CIS que apunta a las mujeres como principales cuidadoras. Del Olmo cree que no es raro que las mujeres apenas compartan sus permisos con los padres si se tiene en cuenta su corta duración, que hace que las mujeres no quieran ceder nada al padre.

Del Olmo también relativiza el dato, según el cual las mujeres son en un 82% de casos las principales cuidadoras de los hijos, porque se refiere a la edad más temprana, de 0 a 3 años, **cuando "la lactancia materna es muy importante"**. "El permiso de paternidad no existía hace siete años", recuerda, y compara estos datos con los de la encuesta del CIS en 1983, según la cual un 1% de padres se ocupaban entonces de los hijos, mientras que las madres lo hacían en un 78%.

La economía como problema

El coste económico y la crisis son el principal argumento de las administraciones y las empresas para explicar por qué no es posible todavía igualar los permisos de hombres y mujeres. Las **empresas juegan un papel clave en el aumento de la natalidad**, apunta la socióloga de la UNED Josune Aguinaga, que considera que "no han comprendido que la subsistencia de una sociedad se basa en que haya más nacimientos".

La Plataforma por Permisos Iguales e Intransferibles, creada en 2005, logró que todos los grupos políticos apoyaran, el 26 de septiembre de 2012, una proposición de ley en la comisión de Igualdad del Congreso de los Diputados que instaba al Gobierno a equiparar los permisos de maternidad y paternidad.

La proposición **aún no se ha debatido en el Congreso de los Diputados** y de momento, la ampliación del permiso de paternidad de 2 a 4 semanas, que iba a llevarse a cabo en 2011 fue aplazada por el anterior Gobierno por motivos económicos. El argumento es inaceptable para PiiNA. "No nos sirve la excusa, es el momento de fomentar políticas de igualdad y potenciar los recursos humanos", explica Virginia Carrera.

El sociólogo Luis Ayuso cree que las abuelas "siguen siendo el factor clave" para la conciliación. Las familias españolas tienen los hijos cada vez más tarde y de forma más planificada pero **cuando los tienen "su cuidado recae en la mujer** y el colchón de las abuelas sigue siendo fundamental".

Educar a los niños en el cuidado

Otro factor a tener en cuenta, apunta Ayuso, es que en España **no existe una red para el cuidado de los hijos**, con guarderías universales de 0 a 3 años. La maternidad se sigue considerando un asunto privado, no público, lo que, según el sociólogo también explica que "muchos jóvenes no quieren moverse de su ciudad natal si quieren tener hijos", porque "si no tienen a la abuela ¿qué hacen?".

Los desiguales permisos de hombres y mujeres favorecen la baja natalidad, dice Ayuso, que advierte de que en España no se ha planteado el debate, pese a que vendrán generaciones con muchos mayores y pocos jóvenes para pagar sus pensiones. **"Si no fuera por las redes familiares"**, coincide la socióloga Josune Aguinaga, **todavía nacerían menos niños**.

Los permisos iguales e intransferibles para hombres y mujeres, defiende la plataforma, permitirían educar en la igualdad desde el principio a niños y niñas. Una necesidad, la de **"socializar" en el cuidado desde la infancia**, en la que coinciden todos los expertos.

Europa - Fondos Pesca y Acuicultura

El Parlamento Europeo aprueba definitivamente el presupuesto del FEMP

Bruselas 21/04/2014 – El pleno del Parlamento Europeo aprobó definitivamente el presupuesto de 6.500 millones de euros del Fondo Europeo Marítimo Pesquero (FEMP) 2014 – 2020 con el que se dotará económicamente el desarrollo de la nueva Política Pesquera Común (PPC).

Previamente, en enero y después de un intento fallido en diciembre, el Parlamento y la Comisión Europea (CE) alcanzaron ayer un acuerdo político para el reparto de estas ayudas al desarrollo sostenible del sector pesquero y el sector acuícola.

El ponente del informe aprobado en la Eurocámara con 473 votos a favor, 52 en contra y 40 abstenciones ha sido Alain Cadec y servirá para financiar con 4.340,8 millones de euros las políticas de gestión compartida; con 71,1 millones la política marítima integrada; 45 millones para ayudas en caso de crisis; 647 millones para la gestión directa; 520 millones para elevar la dotación para la recopilación de datos; 580 millones para la asignación de control y vigilancia, y 647 millones para ponerse de acuerdo sobre la asignación de gestión directa bajo la UE.

Al finalizar la votación el ponente manifestó su satisfacción tras la adopción del informe.

El nuevo FEMP trae como principal novedad la asignación de más apoyos a las medidas de control y vigilancia con el objetivo de asegurar la sostenibilidad pesquera. Este Fondo fija también estrictas condiciones para las ayudas a la renovación de motores.

Los productores acuícola acogen este nuevo marco con esperanzas, no en vano espera que sirva tanto para potenciar el papel de las Organizaciones Nacionales de Productores y su financiación. Esto permitirá que se reduzca la presión para la toma de decisiones drásticas que afectan a la viabilidad de las empresas.

Igualmente, el FEMP, junto con la nueva Organización Común de Mercados, ofrecerá mejores condiciones y un entorno propicio para la puesta en el mercado de los productos de la acuicultura, al tiempo que se mejora el ajuste de ésta producción a las exigencias de la demanda.



Mariscadoras de Carril se plantean acudir a Servizos Sociais ante la falta de ingresos

n l.f. vilagarcía | 22 de Abril de 2014



Tras varios meses sin ningún o escasos ingresos, varias

Mariscadoras de Carril trabajando en la zona de Os Lombos hace varios meses g.s.

mariscadoras de Carril se plantean la posibilidad de acudir a los Servizos Sociais del Concello para seguir subsistiendo hasta poder cobrar el paro. Y es que el pago de recibos y de hipoteca se está juntando con el abono del seguro del mar que todavía deben hacer efectivo este mes.

Tras varios meses sin ningún o escasos ingresos, varias mariscadoras de Carril se plantean la posibilidad de acudir a los Servizos Sociais del Concello para seguir subsistiendo hasta poder cobrar el paro. Y es que el pago de recibos y de hipoteca se está juntando con el abono del seguro del mar que todavía deben hacer efectivo este mes. “Las familias que solo vivimos del mar y este es nuestra única fuente de ingresos lo estamos pasando realmente mal”, comenta una de las mariscadoras de a pie.

En el mejor de los casos, es decir, en los que el ISM les dé luz verde al cobro de la prestación, esta no se hará efectiva hasta al menos el mes de junio. “¿Durante todo este tiempo cómo tenemos que hacer?”, señala.

La situación es ya límite en algunos casos que se plantean incluso acudir a los Servicios Sociales del Concello para solicitar algún tipo de subvención que les ayude a sobrellevar estos duros meses. Las perspectivas de futuro no son mucho mejor. Y es que el cese de actividad concedido por la Consellería do Mar impide que las mariscadoras acudan a las explotaciones hasta el próximo 1 de julio. Será, entonces, el momento de evaluar cómo se encuentra el terreno y cómo ha respondido el recurso hasta el momento, pero pocas son las expectativas que se tienen al respecto. De hecho, desde la agrupación se ha pedido una moratoria en la incorporación de los nuevos once permex concedidos este año ante una situación como la actual. La Consellería do Mar pospone esta decisión hasta la vuelta a la actividad.

Aunque algunas mariscadoras ya dan el año por perdido tras registrar una mortandad del marisco en sus explotaciones que rondaba el 100%, otras confían en poder llevar marisco a la lonja para la campaña de Navidad. “No podemos permitirnos seguir sin ingresos en nuestras casas. Tenemos que comer y hacer nuestros pagos”, dicen. La falta de semilla es otro de los problemas a los que deberán hacer frente desde la agrupación. Y es que tampoco los criaderos de almeja estaban preparados para unos efectos tan devastadores de las riadas que arrasaron con las producciones marisqueras de distintos puntos de Arousa.

aclaración

Por otro lado, cabe aclarar que el denunciado por el presidente del colectivo Lazareto, Salvador Ribadomar, por un intento de agresión ha sido el marido de la presidenta del marisqueo de a flote de Carril, Pilar Acosta, también directivo de la agrupación. n

Puede ver este artículo en la siguiente dirección <http://www.diariodearousa.com/articulo/vilagarcia/mariscadoras-carril-plantean-acudir-servizos-sociais-falta-ingresos/20140422021720066636.html>



© 2014 Diario de Arousa

Copyright © 2012 Noticias de Galicia, España y del mundo - Diario de Arousa. Todos los derechos reservados. Diseño y Adaptación: Openhost - www.openhost.com

Desarrollado por OpenHost con:



Sánchez Rubio anima a mujeres emprendedoras a crear lazos de cooperación para consolidar el tejido empresarial andaluz

Directorio

Instituto Andaluz
Mujer
Junta Andalucía
PROGRAMA Hipatia



Foto: EUROPA PRESS/JUNTA DE ANDALUCÍA

En Andalucía hay 57 asociaciones de empresarias, incluyendo federaciones y uniones, que colaboran con el IAM

SEVILLA, 22 Abr. (EUROPA PRESS) -

La consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, María José Sánchez Rubio, ha animado a las empresarias a impulsar, en estos momentos de crisis, nuevas fórmulas de consolidación del tejido empresarial andaluz y a "aprovechar los conocimientos, habilidades y experiencias de empresarias que han tenido éxito en sus negocios para transmitirlos a otras mujeres que están empezando". Así lo ha destacado este martes durante su asistencia a unas jornadas de encuentro entre las empresarias participantes en el programa Hipatia, una iniciativa del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) que tiene como objetivo apoyar la consolidación de emprendedoras noveles a través de itinerarios en los que ejercen de mentoras empresarias veteranas.

Según ha explicado Sánchez Rubio, el programa, que cuenta con la participación en toda Andalucía de 48 empresarias mentoras (seis por provincia) y 96 noveles (12 por provincia), responde al compromiso adquirido por la Junta en materia de empleo, en respuesta a un contexto económico en el que "no se puede tolerar ni un paso atrás en las conquistas logradas en materia de igualdad" y donde sólo cuatro de cada

diez personas emprendedoras son mujeres. En este sentido, la consejera ha subrayado el "fuerte carácter colaborativo" de la iniciativa Hipatia, al crear unos lazos empresariales "que fortalecen el ya potente tejido empresarial femenino".

En un comunicado, se señala que la consejera ha hecho hincapié en la idea de que "la capacidad de emprender de las mujeres ha pasado a considerarse un elemento esencial para la recuperación y el desarrollo económico" y ha defendido que la igualdad, "además de ser una cuestión de justicia, sea el más potente motor de progreso y desarrollo económico, político, educativo y cultural".

En Andalucía, donde el 46 por ciento de los empleos de la economía social están ocupados por mujeres, hay 57 asociaciones de empresarias, incluyendo federaciones y uniones, que colaboran con el IAM, entre otras acciones, a través del Programa Asocia, un programa desarrollado por la Junta de Andalucía desde el año 2005 con el objetivo de impulsar la participación de las asociaciones de mujeres en el cambio social, el disfrute de derechos y la asunción de responsabilidades como sociedad civil.

PROGRAMA HIPATIA

Hipatia, que arrancó en el último trimestre de 2013 con un proceso de selección e inscripción de participantes, pasa actualmente por la fase de mentoría (mentoring) programada hasta el mes de mayo.

Durante el programa, tanto mentoras como las empresarias noveles, también llamadas telémacas, han pasado por un período de formación online (de más de 40 horas) en materia de igualdad de género, habilidades sociales y de comunicación, en el concepto de mentoring, trabajo en equipo, empoderamiento y liderazgo, networking empresarial, etc. A ello le ha seguido el proceso de tutorización, con hasta nueve sesiones de entre 60 y 90 minutos cada una, en las que cada empresaria veterana orienta y trabaja con sus dos telémacas, dentro del mismo sector de actividad. Las empresarias pertenecen fundamentalmente al sector servicios, destacando en todas las provincias actividades como gestión de residuos, nuevas tecnologías, marketing y publicidad, redes sociales, guarderías, asesorías, abogacía y agricultura.

Para la elección de las participantes se han utilizado como criterios comunes de selección la pertenencia al ámbito asociativo, la participación en redes empresariales, la actividad en sectores especialmente masculinizados, la trayectoria empresarial, el criterio de territorialidad y la responsabilidad en igualdad y conciliación.

A través del IAM, la Junta de Andalucía está impulsando los programas dirigidos a la mejora de la empleabilidad de las mujeres, las iniciativas orientadas al apoyo a mujeres empresarias y emprendedoras y los

programas para garantizar la igualdad en las empresas y en la administración.

Además, están plenamente vigentes los compromisos adquiridos en materia de empleo en el Pacto Andaluz por la Igualdad de Género, en el que se aboga, entre otras cosas, por fomentar la responsabilidad social de las empresas y por impulsar la implantación de planes de igualdad en compañías con menos de 250 trabajadores.

Mar convoca 50 permisos de explotación para varias cofradías de A Coruña

Redacción | A Coruña | 22.04.2014 | 03:06

La Consellería do Mar anunciou ayer la convocatoria de cincuenta nuevos permisos de explotación para varias cofradías de la provincia de A Coruña. Por un lado, para el pósito de Sada se convocan seis plazas de marisqueo a pie y para la de Mugar dos cuatro. A mayores, para el cabildo de Caión se convocan tres licencias para la extracción de percebe a pie. Además, la Consellería oferta 37 nuevos permisos de explotación para marisquero a pie en la cofradía de Cabo de Cruz.

Para acceder a los permisos los solicitantes tienen un plazo de quince días para presentar la solicitud y deben cumplir los requisitos del decreto que regula los permisos de explotación para ejercer la actividad pesquera y marisquera en Galicia.

La crisis y la falta de alternativas empuja a los hombres hacia el marisqueo a pie

"En enero se concedieron cincuenta nuevos permisos y solo la mitad eran para mujeres", destacan en la cofradía de O Grove - Cada vez son más los varones que se interesan

Manuel Méndez | Arousa | 24.04.2014 | 01:31

El marisqueo a pie, tradicionalmente dominado por las mujeres, cuenta cada vez con más hombres entre sus filas. La crisis y la ausencia de salidas laborales, así como las dificultades que entraña adquirir o mantener una embarcación para faenar a flote, parecen las causas fundamentales de esta predisposición.

incluso cabe destacar no solo la tendencia a una mayor presencia masculina entre el colectivo de mariscadoras de a pie, sino también el hecho de que cada vez sean más los jóvenes que están interesados en formar parte de este sector cuyo relevo generacional parecía hasta no hace mucho amenazado.

Dolores Gondar, vicepatrona mayor de la cofradía de pescadores San Martiño -con afiliados de O Grove, Sanxenxo, Meaño y Cambados- confirma esta circunstancia y pone un ejemplo muy claro: "En enero se concedieron cincuenta nuevos permisos de explotación marisquera, y resulta que solo la mitad fueron para mujeres, ya que 25 de ellos se entregaron a hombres que se integraban por primera vez en este sector".

La representante del cabildo grovense confirma que la demanda de esos Permisos de Explotación Marisquera (Permex) es cada vez mayor entre la población masculina.



La ensenada de Punta Moreiras (O Grove), uno de los principales bancos marisqueros de la ría. // Muñiz

[Fotos de la noticia](#)

Mar resiembra 848 kilos de la almeja intervenida en Barro

24.04.2014 | 01:31

La Consellería do Mar ha resembrado en una zona de libre marisqueo 848,6 kilos de las 2,3 toneladas de almeja procedente de Portugal que intervino la semana pasada en un control en el peaje de la AP-9 en Curro (Barro) porque la mercancía no estaba debidamente documentada y ha devuelto el resto a sus destinatarios finales

Quince conserveras se darán cita en esta edición Feria de la Anchoa, con la mujer de protagonista

La consejera "cree" que será la "mejor" edición de cuantas se hayan celebrado en Santoña

ECO

® Poca actividad social
¿Qué es esto?

0



Follow @20m Twitter



EUROPA PRESS. 25.04.2014

Santoña se prepara para vivir entre el 1 y el 4 de mayo una nueva edición de la XV Feria de la Anchoa y la Conserva de Cantabria, en la que participarán quince conserveras y en la que la mujer tendrá un protagonismo especial.



[Ampliar foto](#)

A ello hace, en parte, referencia el 'En femenino y plural' que reza el lema de esta edición, que, según "cree" la consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, Blanca Martínez, será "la mejor" de cuantas se hayan celebrado y, por ello, ha hecho un llamamiento a los cántabros para que se sumen a lo que, a su juicio, es una "fiesta" del sector pesquero.

La consejera ha estado acompañada por la alcaldesa de Santoña, Milagros Rozadilla; el presidente de la Cofradía de la Anchoa de Santoña, Víctor Ruiz, y la concejal santoñesa de Turismo, Pilar Argos, en la presentación de esta nueva

edición.

La alcaldesa santoñesa ha explicado que, entre los objetivos más importantes de esta feria anual está el revitalizar la misma implicando a todos los sectores; rendir homenaje a las mujeres de la gastronomía; divulgar la importancia que tienen en el universo de la anchoa, y generar una comunicación sobre Santoña y su producto "emblemático" a través de la presencia y prescripción de las mejores cocineras y periodistas.

Además, ha señalado que, además, se pretende potenciar la creación culinaria con la anchoa mediante clases magistrales de las chefs invitadas, y animar al sector turístico de la villa reivindicando la 'gilda' como elemento dinamizador.

En la feria de este año se ha instituido la marca 'Damas de la Anchoa', un nombramiento que en el presente año ha recaído en tres chefs con estrella Michelin y Soles Guía Repsol: Macarena de Castro, mallorquina y nueva figura de las Islas Baleares; María José San Román, propietaria y jefa de cocina del alicantino restaurante Monastrell, y Zuriñe García, del vizcaíno restaurante Andra Mari, de Galdácano.

El programa

Los actos, a partir de la inauguración a las 13:00 horas del jueves, día 1 de mayo, se desarrollarán en el recinto ferial situado en la plaza de San Antonio.

La programación de la Feria de la Anchoa, que concluirá el domingo 4, a las 15.00 horas, prevé la realización de talleres participativos, visitas a la lonja y a un barco pesquero, demostraciones de rederas y música marinera.

Además, la Cofradía de la Anchoa celebrará el sábado su Gran Cabildo en el Casino Liceo, acto que se completará a continuación con un desfile de todas las cofradías participantes.

"una cita especial" con "mucho y bueno que celebrar"

En la presentación, la consejera ha resaltado la promoción como algo "indispensable" para conseguir un "sector pesquero fuerte" como el que, según ha dicho, Cantabria quiere y ha afirmado que la Feria de este año será una "cita especial" en la que, en su opinión, "Cantabria tiene mucho y bueno que celebrar".

Con esta afirmación, Martínez ha subrayado el "trabajo" desarrollado, a su juicio, el Gobierno regional (PP) para "promover" proyectos de mejora de la competitividad y el empleo en las comarcas pesqueras y dirigido a "incrementar el valor añadido de los productos de la pesca; "apoyar" la diversificación e innovación de actividades, buscar sinergias" entre los sectores productivos, "apoyar" pequeñas infraestructuras o "fomentar la cooperación interregional y transnacional".

Según ha anunciado, esta labor ha sido reconocida por otras regiones de la Cornisa, como Galicia, que, como prueba de ello, ha anunciado su intención de acudir a la Feria.

La consejera ha contrapuesto este trabajo con la "pasividad" del anterior Ejecutivo regional sin, a su juicio, "ninguna reivindicación" frente a la UE o al Ministerio y con una política pesquera basada —ha dicho— "en el achatarramiento de los barcos".

"Cantabria estaba resignada a perderlo todo", ha aseverado la consejera, para la que ahora el sector pesquero tiene "renovadas expectativas".

Como muestra de que actualmente la situación del sector es "completamente diferente", la consejera se ha referido a la tramitación realizada de una acreditación profesional para las rederas; al fortalecimiento que, a su juicio, ha habido de las cuotas de pesca o al sello de calidad de la anchoa.

María Gómez del Pozuelo, una emprendedora concienciada con el 'emprendimiento de género', crea Womenalia

En tan solo dos años, María Gómez del Pozuelo (CEO de Womenalia) y sus compañeros fundacionales -Elena Gómez del Pozuelo, Concha Mayoral y Juanjo Azcárate- han conseguido atraer a 250.000 usuarias a la primera red social orientada a la mujer trabajadora y varias distinciones internacionales. María, consciente de las desigualdades que persisten en el mercado laboral, ha apostado por ofrecer en una exclusiva plataforma profesional todo lo que las emprendedoras puedan necesitar.

Marina Ramírez [25/04/2014](#)

[Tweet](#)

A pesar de lo mucho que se ha avanzado con la incorporación de la mujer al mercado laboral, lo cierto es que aún existen serias dificultades a la hora de alcanzar ciertos objetivos en la trayectoria

profesional femenina. Sólo hay un 34% de empresarias en España y un 11% de mujeres en puestos directivos. Datos que abonaron el camino para el nacimiento de ['Womenalia'](#).

"El objetivo es que las usuarias puedan desarrollarse profesionalmente más rápida y eficazmente fomentando además su visibilidad y notoriedad en sus mercados de referencia", nos explica María Gómez que gestiona la estrategia de 'Womenalia' apoyada de un consejo de administración de 73 socios con gran experiencia en el mundo de la dirección empresarial.

Este proyecto emprendedor nació en Madrid en mayo de 2011 aunque se materializaría en septiembre de 2011. En tan solo dos años, 'Womenalia' alcanzó la cifra de 250.000 usuarias y ahora se encuentra inmersa en pleno proceso de internacionalización. Su objetivo es alcanzar la cifra de 20 millones de usuarias en todo el mundo en cinco años como la primera red social de Networking Mundial de Mujeres Profesionales que ayuda a fomentar e impulsar la presencia de mujeres en puestos directivos, en la creación de empresas o en la generación de auto-empleo.

'Movimiento Womenalia'

'Womenalia' ofrece información, conectividad y herramientas profesionales para que las mujeres con iniciativa lleven a cabo sus proyectos con mayor visibilidad mejorando a su vez la conciliación



Quizás le interese ...

Albert Gálvez crea Enviomania.com, el 'Trivago' de la mensajería

Arriésgate, es el momento

Alberto Fabrá será el quinto presidente autonómico que nos acompañe en la caravana emprendedora

Alberto, Juan e Iñaki se dedican 365 días del año a buscar tu mejor look

Alfonso Pedragosa, un dios laico del 'Maná' alimenticio y cultural

familiar, pero no sólo. Esta plataforma colaborativa ofrece servicios exclusivos, eventos y encuentros networking dirigidos a la mujer profesional que facilitan los vínculos en lo que ya se conoce como 'Movimiento Womenalia'. "Entre todas las womenalias existe un sentimiento de permanencia a la red, una intención en ayudar al resto, ofrecer una oportunidad... Ese es el verdadero motor del proyecto", nos resume María.

Esta orientación al emprendimiento hizo que esta iniciativa fuera seleccionada finalista en los [Cartier Women's Initiative Awards](#), siendo la primera empresa española en lograrlo en los últimos seis años. También fue elegida por [Astia](#) (organización internacional sin ánimo de lucro de apoyo al emprendimiento femenino) entre 3.000 proyectos presentados como una de las 21 startups con más potencial de desarrollo en los Estados Unidos.

De forma paralela, María Gómez fue galardonada en la XII Edición de los Premios Joven Empresario de Madrid de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Madrid (AJE) por su apoyo al emprendimiento. Una distinción que suma a otros tantos reconocimientos recibidos a lo largo de su vida profesional: premio Ánima Profesional; Top 10 más influyentes en España en ecommerce; Finalista Cartier Awards 7ª Promoción Europa; Premio a la Mejor Co-Fundadora del año por los Spanish Startup Awards, en 2013, y Top 100 mujeres líderes en España en categoría "Emprendedoras en Innovadoras", en 2012.

Los cuatro fundadores tienen experiencias previas y exitosas al frente de otras empresas. Elena Gómez del Pozuelo, por ejemplo, es presidenta de Adigital y ha fundado una decena de empresas en internet. Juanjo Azcárate, es CEO de la empresa de formación online CCC y Concha Mayoral, también ha emprendido varias empresas del sector del marketing y la formación. "Es sin duda un proyecto apasionante, con un gran potencial de crecimiento y con una misión que nos tiene totalmente implicados, ayudar a la mujer profesional a alcanzar sus metas y alcanzar los puestos que aún se le resisten y en los que tiene mucho que aportar", afirman con ilusión estos emprendedores.

María lo tiene claro, emprender merece la pena a pesar de los momentos duros y por ello aconseja no tirar nunca la toalla. "Ser mujer en este caso me ha servido para tener mucha más energía a la hora de tomar decisiones y de dar pasos. Si ha habido barreras solo he tenido que perseverar y confiar en mi proyecto para vencerlas", concluye con decisión dispuesta a crear el mayor lobby del mundo de mujeres profesionales.

29 de Abril, 10:54 am

[Regístrate](#) [Inicia sesión](#)[Inicio](#) [Noticias](#) [Cotizaciones](#) [Análisis Técnico](#) [Finanzas Personales](#) [Opinión](#) [Estilo](#) [Eventos](#) [XL Semanal](#)[Última hora](#) [Mercados](#) [Empresas](#) [Economía](#) [Vivienda](#) [Empleo](#) [Agenda macro](#) [Comunicados de empresa](#)**IBEX 35**
10.367,00 (0,45%)**MADRID**
1.060,23 (0,38%)**EURO STOXX50**
3.172,54 (0,21%)**DAX**
9.495,73 (0,52%)**EUR/USD**
1,3869 (0,12%)**CANT-FERIA ANCHOA**

La Feria de la Anchoa homenajea a la mujer en la gastronomía y en los puertos

25/04/2014 - 14:49 [Noticias EFE](#)[Tweet](#)

La Feria de la Anchoa de Cantabria se celebrará en Santoña del 1 al 4 de mayo y rendirá un homenaje a las mujeres en la gastronomía, en el sector conservero y en los puertos de bajura.

La consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, Blanca Martínez, ha presentado hoy la Feria de la Anchoa y de la Conserva junto a la alcaldesa de Santoña, Milagros Rozadilla, y el presidente de la Cofradía de la Anchoa, Víctor Ruiz.

Se trata de un certamen que alcanza su decimoquinta edición y que busca acercar la anchoa y su elaboración a quienes se acerquen a Santoña en esos días.

Este año, en el recinto de la Plaza de San Antonio, habrá quince conserveras y talleres participativos de elaboración de anchoa para adultos, además de zona de juegos infantiles.

La organización quiere que la feria sirva para promover y apoyar este producto y poner en valor la mano de obra de las conserveras, que es "fundamental" en toda la zona oriental de Cantabria.

Así, en esta edición se quiere rendir un homenaje a las mujeres de la gastronomía, "un mundo excesivamente dominado por los hombres", ha dicho la alcaldesa de Santoña.

Para ello, tres cocineras con estrellas Michelin, Macarena de Castro, del Restaurante Jardín, del Puerto de Alcudia (Mallorca), María José San Román, del Monastrell de Alicante, y Zuriñe García, del Andra Mari de Galdácano (Vizcaya), ofrecerán clases magistrales el día de la inauguración de la feria (1 de mayo).

Además de mujeres cocineras, en esta feria, que lleva por lema "En femenino y plural", participarán periodistas y críticas gastronómicas.

Se entregará la distinción de la "Dama de la Anchoa", con la que se rendirá tributo a las mujeres que trabajan de sol a sol en los puertos de bajura, y que son "su columna vertebral".

Y se homenajeará a la trabajadora de conservera en activo más antigua.

Hay previstas actuaciones y demostraciones de soba y de confección de redes, y también una visita guiada a un barco pesquero en el muelle de la lonja.

La feria pretende implicar a los sectores pesquero, conservero, turístico y comercial, y "generar una comunicación de Santoña y su producto emblemático", ha señalado Rozadilla.

También se va a reivindicar el pincho tradicional de la gilda (con encurtidos y anchoa) como "un elemento dinamizador", con una ruta de tapas por los bares de Santoña.

La consejera cántabra de Ganadería y Pesca, Blanca Martínez, ha deseado que esta edición de la feria "sea la mejor" y ha hecho un llamamiento a los cántabros para que se sumen a la fiesta.

Martínez ha resaltado la "apuesta" del Gobierno por el sector primario y ha añadido que Cantabria "tiene en el mar uno de sus nichos de empleo" y "una de sus señas de identidad como región".

La consejera ha reiterado que su departamento ha "abierto la puerta" para que comience a tramitarse en el Ministerio la Indicación Geográfica Protegida (IGP) para la anchoa, que en Cantabria ya cuenta con el sello de Calidad Controlada (CC).

"Eso sí, debemos ir de la mano todos: sector y comunidades autónomas del Cantábrico", ha advertido Martínez, que ha añadido que su Consejería, a través de la Oficina de Calidad Alimentaria, está trabajando en la posibilidad de nuevos sellos de calidad, por ejemplo para el pescado fresco.

LO MÁS LEIDO

1. Diez depósitos a corto plazo desde solo un euro y hasta un 2,75% TAE
2. El recibo de la luz de los españoles, el sexto más caro de Europa
3. Santander sube en bolsa tras anunciar un beneficio hasta marzo de 1.303 millones
4. El coche sin conductor de Google progresa y ya puede circular por la ciudad
5. Termómetro financiero: un depósito al 3,91 % TAE y dos bancos que regalan tablets

publicidad

El presidente de la Cofradía de la Anchoa ha asegurado que el certamen será "un éxito" y también ha invitado a los cántabros a que acudan.

Tweet

Cotizaciones de mercados facilitadas por **Infobolsa**

[Quiénes somos](#) · [Contacto](#) · [Aviso legal](#) · [Política de privacidad](#) · [RSS](#)

vocento

[ElCorreo.com](#)
[Ideal](#)
[Diario Vasco](#)

[ElComercio.es](#)
[La Voz Digital](#)
[Hoy Motor](#)

[ElDiarioMontañes.es](#)
[ABC.es](#)
[Diario Sur](#)

[Hoy Cinema](#)
[Qué.es](#)
[Hoy](#)

[LaRioja.com](#)
[El Norte de Castilla](#)
[Grada 360](#)

[Mujer Hoy](#)
[Las Provincias](#)
[Finanzas.com](#)

[Puntoradio](#)
[La Verdad](#)
[ABCdeSevilla.es](#)

Más de 27.000 mujeres se han beneficiado de asesoramiento a través de las unidades de empleo impulsadas por el IAM en colaboración con los ayuntamientos

La consejera ha presidido la Comisión Interdepartamental para la Igualdad y ha anunciado la puesta en marcha del II Plan Estratégico para mantener el compromiso de la Junta

25/04/2014

Las 110 unidades de empleo de mujeres promovidas por el Instituto Andaluz de la Mujer en colaboración con las corporaciones locales han prestado asesoramiento a 27.309 personas en el marco del I Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía 2010-2013, desde el que se han desarrollado además 183.070 itinerarios de inserción laboral a mujeres.

Estos datos han sido detallados por la consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, María José Sánchez Rubio, durante la reunión de la Comisión Interdepartamental para la Igualdad de Mujeres y Hombres, que aglutina a representantes de todas las consejerías de la Junta para coordinar la transversalidad de género en las políticas públicas andaluzas.

Sánchez Rubio ha hecho un balance del I Plan Estratégico de Igualdad, desde el que, entre otras medidas, se ha impulsado la integración de la perspectiva de género en los servicios de asesoramiento, facilitando la formación y sensibilización de profesionales de la orientación, inserción y mediación, y ofreciendo recursos específicos para la mejora de la empleabilidad de las mujeres.

En esta línea, se ha fomentado el empresariado de mujeres, a través del Servicio de Asesoramiento a Emprendedoras, que ha beneficiado a 3.542 personas. En cuanto al empleo autónomo, se ha apoyado la creación y consolidación de 559 iniciativas de autoempleo constituidas por mujeres.

En la reunión de la Comisión Interdepartamental de Igualdad la consejera ha avanzado también algunas líneas del II Plan Estratégico de Igualdad, con el que se pretende "mantener Andalucía a la vanguardia en políticas de Igualdad" y reafirmar el compromiso del Gobierno andaluz en este ámbito. Este segundo plan, que se encuentra en fase de elaboración y tendrá un carácter más participativo y dará un paso cualitativo en el fomento de la igualdad.

El II Plan Estratégico, según ha señalado Sánchez Rubio, se desarrollará bajo los principios de enfoque de género, innovación, diversidad y participación y liderazgo y será un documento abierto y consensado con la ciudadanía. La consejera ha mostrado su confianza en que con este texto se sentarán las bases para seguir construyendo una sociedad más igualitaria.

Repaso del I Plan

Asimismo, la consejera ha hecho un repaso de la ejecución del I Plan Estratégico para la Igualdad y ha concretado que se han emprendido el 93% de las 316 medidas propuestas en él, que se ha basado en la transversalidad de género en todas las políticas públicas de la Junta. A su juicio, este instrumento ha sido una "herramienta eficaz con la que se han dado pasos delante de enorme importancia en materia de igualdad".

Este plan, el primero realizado para todas las consejerías de la Junta de Andalucía, ha permitido crear una estructura transversal para convertir la igualdad de género en un principio común en todas las actuaciones del Gobierno andaluz.

Mujeres en espacios de decisión

Asimismo, a través del I Plan se ha impulsado la representación de las mujeres en espacios de decisión, al tiempo que se han adaptado y ampliado los recursos de apoyo a las familias para garantizar las condiciones de igualdad en la participación en el ámbito educativo.

Entre las medidas llevadas a cabo en materia de integración de la perspectiva de género destaca la formación en igualdad de 2.806 personas empleadas de la Administración de la Junta, la creación y consolidación de las Unidades de Igualdad de Género en todas las consejerías, la desagregación por sexo de los indicadores a través de la nueva Ley de Estadística de Andalucía, la realización de presupuestos y normativas con perspectiva de género o la edición de una guía para la incorporación de cláusulas de igualdad en los contratos, subvenciones y convenios públicos.

Ambito educativo

En educación, se ha logrado concienciar en igualdad a la comunidad educativa, a través de 912 actuaciones que han permitido formar a 224.111 personas y 163 asociaciones de madres y padres (AMPAS). Junto a ello, Andalucía se ha convertido en la única comunidad con una persona docente responsable de coeducación en cada uno de los 3.283 centros educativos. La mayor presencia de las mujeres en la estructura de docentes del Sistema Educativo Público de Andalucía



La consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, María José Sánchez Rubio, durante la reunión de la interdepartamental de igualdad.

Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales

(63,4%); las 14.046 personas formadas en la asignatura optativa 'Cambios Sociales y Género'; la inclusión de enseñanzas en igualdad en siete titulaciones universitarias y cinco universidades públicas o el desarrollo de una normativa específica para excluir las editoriales de libros de texto que utilizan lenguaje sexista o contrarias a la igualdad son otras de las medidas emprendidas.

Respecto a la conciliación y la corresponsabilidad, se ha logrado la ampliación del horario de apertura y la oferta de actividades extraescolares en 2.102 centros docentes, al tiempo que se ha incrementado el número de plazas en escuelas infantiles y centros de educación infantil, para niñas y niños menores de tres años. Junto a ello, se ha fomentado el compromiso empresarial con la conciliación a través de los Premios Andalucía-Concilia y, a nivel municipal, se ha promovido la firma de pactos locales por la conciliación.

En relación con el área de participación, en el marco del I Plan se ha puesto en marcha del Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres, primer órgano de participación política del tejido asociativo de mujeres, formado por representantes de 2.000 organizaciones de mujeres y 235.000 personas asociadas. Junto a ello, se ha fomentado la participación a través de las TICs, con iniciativas como la red Guadalinfo, o el Proyecto Escuela TIC 2.0.

Avilés, a la pesca del turista

La mancomunidad lanza un paquete ligado al pescado que incluye el hotel, la visita a la rula, la compra del producto y su degustación en un restaurante

25.04.2014 | 10:54

Teresa CEMBRANOS Avilés está a la pesca del turista. Y para ello no duda en tirar en una de las mejores herramientas que tiene: la promoción de la rula de Avilés y del producto que allí se vende. La Mancomunidad Comarca Avilés, con la colaboración de la propia lonja local, tres pescaderías de la plaza de abastos, cinco hoteles y once restaurantes de la zona han puesto en marcha un paquete promocional con el que buscan que el potencial cliente conozca y comparta todo el proceso por el que pasa el pescado hasta que llega a los platos de los comensales: desde que los pescadores lo subastan en la rula hasta que los profesionales lo cocinan en el restaurante. En definitiva, del mar a la mesa.



la propuesta pesquera. En la imagen superior, un grupo de turistas durante una visita a la lonja local; debajo, el pasaporte vinculado a la promoción "Pescado de la rula de Avilés", que ahora se pone en marcha.

[Fotos de la noticia](#)

La presidenta de la Mancomunidad, Ana Concejo, explicó que la propuesta incluye el alojamiento en alguno de los hoteles participantes, la visita a la rula de Avilés, la selección del pescado en uno de los comercios adheridos a la campaña y su posterior degustación en el local hostelero. También hay una visita guiada al casco histórico y al Centro Niemeyer. Aquellos que decidan adquirir este paquete (unos 60 euros por persona más la comida) contarán con una especie de pasaporte con el que podrá disfrutar de los servicios que ha contratado. Este tendrá que sellarse en cada una de las visitas y establecimientos adheridos a los que acuda y así el hotel podrá verificar que ha completado todo el circuito pesquero.

"Es un proyecto que busca desestacionalizar el turismo y que no se oferta en temporada alta, como verano y Semana Santa. Esta promoción busca vincular el proyecto turístico a la calidad gastronómica y al pescado", apuntó Ana Concejo. Este nuevo producto turístico está vinculado al puesto en marcha ya el año pasado, "Pescado de la rula de Avilés", y que ya obtuvo una muy buena respuesta en su presentación en Madrid y otros puntos del país, como Galicia y Castilla y León. "Creíamos en el producto pero nos quedaban algunos pasos por cubrir. Uno de ellos era trabajar con los hoteles en una promoción diferencial que permitiera desestacionalizar la oferta con paquetes turísticos", añadió. Así, esta campaña podrá disfrutarse hasta el próximo 30 de junio y, después, a partir del mes de septiembre.

A la presentación del proyecto acudió también Ramón Álvarez, gerente de la sociedad "Nueva Rula de Avilés", que valoró este tipo de iniciativas. "Me parece un elemento diferencial. En Avilés, en los últimos diez años, ha mejorado la calidad de los restaurantes y, además, tienen un aspecto que lo diferencia, que es el pescado de la rula. Concentramos el 80 por ciento de los desembarcos y, además, estamos a la cabeza desde el punto de vista tecnológico y de gestión", destacó Álvarez.

Los oficios de antes, al alza

Los concejos trabajan para evitar que desaparezcan las profesiones antiguas - Colunga y Caravia acogen un curso de redes, y Parres, un taller de cestería

26.04.2014 | 02:51

Colunga, P. MARTÍNEZ Los de rederas y cesteros son dos de los oficios tradicionales que los avances industriales han puesto en peligro, pero varios concejos de la comarca se han propuesto que no desaparezcan. Los de Caravia y Colunga, con la colaboración del Principado y la asamblea de Cruz Roja de Lastres, han puesto en marcha un curso de red de cerco. El plazo de inscripción ya está abierto y los interesados podrán apuntarse hasta el próximo 5 de mayor. Esta formación estará impartida por una socia de la asociación de rederas de Asturias, "Areba", constituida en Lastres en noviembre de 2011.



Sacramento García, uno de los últimos cesteros de Aballe, junto a algunas de sus creaciones. **P. M.**

La actividad está enmarcada en el proyecto de inclusión social de los ayuntamientos de Colunga y Caravia para mejorar la empleabilidad de las personas beneficiarias del Salario Social y de otros interesados. Se impartirá en "La nave de Les Rederes", en el muelle de Lastres, y tendrá una duración de sesenta horas, que se desarrollará de lunes a viernes, desde el 12 de mayo al 6 de junio, en horario de 17.00 a 20.00 horas. En cuanto a los contenidos, se abordarán tipos de artes, aparejos y utensilios de pesca, hilos y cuerdas, nudos, paños y mallas y confección manual de redes.

Las personas interesadas pueden informarse o inscribirse en los Servicios Sociales municipales y en el teléfono 985 856 000. Por otra parte, también está abierto el plazo de inscripción del primer taller de cestería organizado por la asociación de vecinos "Collacios de Aballe", en Parres. Artesanos cesteros de la parroquia de San Pedro de Deu lo impartirán todos los sábados (de 11.30 a 13.30 horas) entre el 5 de julio y el 26 de octubre y el precio de la inscripción es de 35 euros. Para inscribirse en el taller o recibir cualquier información relativo al mismo llamar a los teléfonos 669 043 568 y 661 696 121.

Rajoy hace un retoque mínimo en el Ejecutivo y nombra ministra a Tejerina

Sustituye al cabeza de lista del PP a las elecciones europeas, Miguel Arias Cañete

Ha tomado posesión esta tarde ante el Rey

CARLOS E. CUÉ | Madrid | 28 ABR 2014 - 20:54 CET

125

Archivado en: Miguel Arias Cañete Ministerio de Agricultura Elecciones europeas 2014 Isabel García Tejerina Elecciones europeas Ministerios España UE Elecciones Europa Organizaciones internacionales Política Relaciones exteriores Administración Estado



El presidente del Gobierno, [Mariano Rajoy](#), ha nombrado nueva ministra de Agricultura a la secretaria general del departamento, Isabel García Tejerina, vallisoletana

de 45 años, en sustitución de [Miguel Arias Cañete](#), candidato del PP a las elecciones europeas. El acto de jura o promesa ante el Rey de García Tejerina se ha producido a las siete y media en el palacio de la Zarzuela. El nombramiento se ha publicado este lunes en una [edición extraordinaria del Boletín Oficial del Estado \(BOE\)](#).

Los más veteranos del marianismo lo tenían muy claro, aunque algunos aún dudaban: Mariano Rajoy no tenía intención de hacer un cambio profundo del Gobierno [antes de las elecciones europeas](#). Si puede evitarlo, tampoco lo hará después, explican. Odia los cambios y ha llegado a decir que si puede agotará la legislatura sin crisis de Gobierno, algo que no ha logrado ningún presidente. Solo una grave derrota electoral el 25 de mayo [—que la encuesta de Metroscopia para EL PAÍS no augura—](#) pondría nervioso al PP, en especial a los barones

autonómicos, y podría forzar a Rajoy a hacer cambios reales. Si hay empate técnico como pronostican las encuestas o incluso victoria del PP, que sería un gran éxito político para él, el presidente no se moverá.

Rajoy ha confirmado la hipótesis de que no tiene ninguna gana de cambiar nada al confirmar las informaciones de que Isabel García Tejerina, de perfil absolutamente técnico y desconocida en el mundo político, sustituirá a Miguel Arias Cañete al frente de Agricultura. Las dudas de algunos sobre la profundidad del cambio de Gobierno llegaban sobre todo [por el papel de Javier Arenas](#), hombre fuerte del PP, histórico aliado y amigo de Rajoy, que quedó descolgado después del fracaso en las elecciones andaluzas de 2012, cuando ganó pero sin mayoría absoluta, lo que le alejó de la Junta en su cuarto intento y le forzó a abandonar el liderazgo del PP andaluz.

Muchos creen que Rajoy lo incorporará al Gobierno en algún momento, porque sigue contando con él y su relación está intacta. Pero Agricultura no parece un ministerio adecuado para él. Además el caso Gürtel, que le afecta porque él estuvo en las reuniones clave en las que se negoció la salida de Luis Bárcenas de la cúpula del PP, está en un momento de máxima actualidad. Y por último su entrada descolocaría los equilibrios de poder internos en el Gobierno, donde solo hay una vicepresidenta encargada de la línea política, Soraya Sáenz de Santamaría, y la entrada de Arenas sin duda sería para marcar el perfil político del Ejecutivo. Así que el andaluz tendrá que esperar.

La entrada de Arenas era uno de los motivos de las especulaciones, y otro es la realidad de que el presidente mantiene en sus puestos a varios ministros hundidos en las encuestas, en especial el de Educación, José Ignacio Wert, pero no es ni mucho menos el único. Hacer política con la valoración tan baja y la sensación de conflicto permanente con el sector es muy complicado, lo admiten todos los consultados, pero el presidente prima el equipo, la sensación de lealtad que todos le tienen y las pocas ganas de pensar en cambios a la valoración ciudadana.

El presidente está convencido, explican en su entorno, de que todos los problemas políticos quedarán en nada si la economía empieza a

mejorar, porque los ciudadanos olvidarán la primera parte de la legislatura, dominada por los recortes, las subidas de impuestos y las protestas sociales. Por eso, al contrario de lo que sucede en otros Ejecutivos europeos como el francés, que acaba de ser renovado tras un fracaso electoral, Rajoy no tiene como prioridad relevar a los ministros quemados o buscar un impulso político. Su estrategia consiste en resistir, dejar pasar los meses y confiar en que la mejoría económica despeje todos los problemas políticos.

Arenas se queda fuera de momento y el presidente no toca a ninguno de sus ministros quemados

En cualquier caso, como se ha visto con la salida de Arias Cañete, Rajoy necesita una excusa para verse forzado a cambiar algo. En julio puede que tenga otra importante. Será entonces, en principio, cuando se cierre el pacto político para elegir al nuevo presidente del Eurogrupo. Luis de Guindos, ministro de Economía, aspira a ese puesto, y si lo logra tendrá que dejar el Gobierno aunque podría esperar hasta octubre, cuando se formalice el relevo. La salida del ministro de Economía sí es un cambio importante, mucho más que el de Agricultura, y Rajoy podría utilizar esa excusa para hacer una remodelación más a fondo. Aunque como suele decir en público, si puede evitar cualquier cambio, lo hará.

Miguel Arias Cañete, en una entrevista este lunes en *Los desayunos de TVE* ha afirmado que su sustituta "está perfectamente capacitada para llevar el ministerio", y se ha lamentado de dejar la cartera "sin haber concluido el Plan Hidrológico Nacional". También ha dicho que su sucesora "dará continuidad" a la política del ministerio, basada en "cumplir el programa electoral".

El ministro también ha asegurado que García Tejerina tiene "una red de contactos espectacular", tiene "mucha mano izquierda para negociar" y "es muy querida en todas las áreas europeas y en los máximos niveles de dirección". Ha recordado que su sucesora acompañó al presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, en la negociación de las perspectivas financieras para el sector agrario y volvió a España con 47.000 millones de euros para el sector agrario.

Nacida el 9 de octubre de 1968 en Valladolid, García Tejerina es ingeniera agrónomo por la Universidad Politécnica de Madrid, licenciada en Derecho por la Universidad de Valladolid y máster en Comunidades Europeas por la Universidad Politécnica de Madrid y en Economía Agraria por la Universidad de Davis (California).

La nueva ministra fue asesora ejecutiva de los gabinetes de los ministros de Agricultura, Pesca y Alimentación Loyola de Palacio, Jesús Posada y Miguel Arias. En 2000 fue nombrada secretaria general de Agricultura y, a partir de 2004, pasó al sector privado como directora de Planificación Estratégica de la empresa Fertiberia y consejera de la compañía mercantil argelina de fertilizantes Fertial S.P.A".

El relevo de Cañete supone el primer cambio en el primer Gobierno de Mariano Rajoy, que ha durado dos años, cuatro meses y seis días, convirtiéndose así en el tercer Ejecutivo más duradero de la etapa democrática, informa Efe. Dos años y ocho meses duró el primer Gabinete de José María Aznar (de mayo de 1996 a enero de 1999) y dos años y siete meses, el primero de Felipe González (de diciembre de 1982 a julio de 1985).

05 de Mayo, 09:26 am

[Regístrate](#) [Inicia sesión](#)

Buscar un valor, texto, noticias...

[Inicio](#) [Noticias](#) [Cotizaciones](#) [Análisis Técnico](#) [Finanzas Personales](#) [Opinión](#) [Estilo](#) [Eventos](#) [XL Semanal](#)
[Última hora](#) [Mercados](#) [Empresas](#) [Economía](#) [Vivienda](#) [Empleo](#) [Agenda macro](#) [Comunicados de empresa](#)

IBEX 35
10.475,10 (0,01%)

MADRID
1.072,32 (0,03%)

EURO STOXX50
3.165,78 (-0,19%)

DAX
9.530,61 (-0,27%)

EUR/USD
1,3876 (0,03%)

ARA-EMPRESAS DISCRIMINACIÓN

Experta dice que las medidas de conciliación están pensadas para las mujeres

28/04/2014 - 14:31 [Noticias EFE](#)

Tweet

Las medidas de conciliación diseñadas por las empresas están pensadas mayoritariamente para las mujeres y suelen excluir a los hombres a la hora de ser aplicadas, según ha asegurado hoy la asesora del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad Elena Pando.

Pando, del servicio ministerial de Asesoramiento para Planes y Medidas de Igualdad en las Empresas, ha hecho estas manifestaciones a los medios de comunicación antes de participar en una reunión de trabajo con empresarios aragoneses para el intercambio de experiencias en el campo de la igualdad empresarial.

La asesora ha instado a los empresarios a "abrir los ojos para darse cuenta de que muchas medidas de gestión que preparan o que piensan de antemano no llegan de igual manera a los hombres".

Así, ha destacado que las medidas de conciliación de los ámbitos familiar y laboral están pensadas de forma habitual para las mujeres, "porque son siempre ellas las que tienen que cuidar de sus hijos o de personas dependientes".

Se ha mostrado convencida, sin embargo, del interés de los padres por tomar parte en estos planes de conciliación, aunque ha señalado a renglón seguido que "simplemente, por el hecho de ser hombres, las medidas no están pensadas para ellos".

Ha explicado que las diferencias salariales entre hombres y mujeres evidencian, asimismo, la falta de criterios de igualdad a la hora de gestionar las empresas.

A su juicio, "muchas mujeres se quedan en un nivel técnico y no llegan a alcanzar ámbitos de responsabilidad, por el mero hecho de ser mujeres".

La asesora ha explicado que el objetivo del encuentro celebrado en Huesca es informar al empresariado aragonés del funcionamiento del Servicio de Asesoramiento para Planes y Medidas de Igualdad impulsado por la administración central, así como de la experiencia de la empresa aragonesa Tiebel, reconocida con el distintivo ministerial de "Igualdad en la Empresa".

Por su parte, la directora del Instituto Aragonés de la Mujer (IAM), Pilar Argente, quien ha asistido a la inauguración del encuentro, ha explicado que en Aragón existen "desequilibrios" en las empresas en el campo de la igualdad entre hombres y mujeres.

Argente se ha referido a la Encuesta de Población Activa (EPA) del último trimestre de 2013 para subrayar que la tasa de actividad es del 51,92 por ciento entre las mujeres y del 64,37 entre los hombres.

Ha añadido, además, que la brecha salarial entre hombres y mujeres en la Comunidad aragonesa es del 25 por ciento, superior en tres puntos a la media nacional.

Tweet

LO MÁS LEIDO

1. ¿Cuáles son los perfiles profesionales más demandados?
2. Francia pierde el tren
3. Mayor de 50 años, ¿sabe qué bancos le concederán una hipoteca y sus condiciones?
4. Cursos gratuitos de bolsa para aprender a invertir
5. **Los futuros apuntan a subidas del 0,10%**

publicidad

ÚLTIMA HORA

Isabel García Tejerina nueva ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

IP - 28 de abril de 2014

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, nombra nueva ministra de Agricultura a la secretaria general del Departamento, Isabel García Tejerina, en sustitución de Miguel Arias Cañete tras haber sido nombrado candidato a las elecciones al Parlamento Europeo por el Grupo Popular.

Ingeniero Agrónomo, Licenciada en Derecho, Máster en Economía Agraria por la Universidad de Davis, California y Máster en Comunidades Europeas, Isabel García Tejerina desempeñaba el cargo de Secretaría de Agricultura y Alimentación. Previamente había sido directora de Planificación Estratégica en Fertiberia S.A. y consejera de la compañía mercantil argelina de fertilizantes Fertial S.P.A. Asimismo, había asesora Ejecutiva del Gabinete con Loyola del Palacio y Jesús Posada.

Onu mujeres advierte de que hay que actuar "ahora" para conseguir la igualdad de género

lainformacion.com

martes, 29/04/14 - 16:40

[]

Temas

- [Discriminación](#)
- [Justicia y derechos](#)
- [Magistratura](#)
- [Partidos](#)
- [Pobreza](#)

El Grupo Asesor Global de la Sociedad Civil de ONU Mujeres (GCSAG), en el que está la exvicepresidenta del Gobierno Teresa Fernández de la Vega, pidió este martes, Día Europeo de la Solidaridad y Cooperación entre generaciones, que hay que intensificar "el trabajo conjunto hacia la realización de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Vivimos un momento histórico. Si no actuamos ahora para conseguir la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, fracasaremos ante nuestros hijos e hijas, y la historia nos juzgará con severidad".

Asimismo, recordó que al menos el 35 por ciento de las mujeres del mundo han experimentado violencia en algún momento de su vida; muchas mujeres y niñas continúan siendo objeto de [discriminación](#) dentro de las leyes y prácticas de sus países; globalmente, sólo una de cada cinco miembros del parlamento son mujeres, y pocas de ellas son líderes en sus [partidos](#) políticos; las mujeres representan el 70 por ciento de los pobres del mundo; más de 800 millones de mujeres permanecen fuera del mercado laboral formal; y el acceso de las mujeres a los medios de comunicación constituye aún un desafío, a pesar de los avances en la tecnología de los medios y la comunicación. Por ello, piden a toda la sociedad civil y a los ciudadanos que se comprometan a trabajar "con pasión y creatividad en el diseño de nuevas estrategias que aceleren el progreso para las mujeres y las niñas, como un reflejo de las soluciones para acabar con el hambre y alcanzar un desarrollo humano sostenible"

TODO UN EJEMPLO DE SUPERACIÓN

Gloria Lijó, la primera española que se enroló en pesca de altura

La ribeirense, que aprendió a nadar "por vergoña", fue marinera en el barco de su esposo // A sus 69 años se lamenta de no haber cumplido su sueño: faenar en el Gran Sol texto



Gloria Lijó, en uno de los reconocimientos. - FOTO: CIFP Coroso

SUSO SOUTO | 30.04.2014

A- A+

A Gloria Lijó Cacharrón, de 69 años y natural de la parroquia ribeirense de Castiñeiras, no hay quien la pare. Es todo un ejemplo de superación y, precisamente por eso, hoy compartirá sus experiencias vitales con los alumnos del CIFP de Coroso.

Allí están deseando conocer a la primera mujer española que se enroló en un barco de pesca de altura y que atesora numerosos premios de natación.

Tras casarse a los 18 años, Gloria trabajó en las conserveras Nafonso, Vaquero y Briz, en Ribeira; hizo limpieza en numerosas casas; trabajó en el campo y recuerda con orgullo que "limpei ata pozos negros".

«La fuerza y la frescura que tiene la gente joven es impresionante»

El Coliseo acoge mañana el espectáculo 'Itsasoaren emazteak', con danza, teatro y música sobre las mujeres de la mar

30.04.14 - 00:36 - FÉLIX MORQUECHO | EIBAR |

El Teatro Coliseo acoge mañana un espectáculo que nació de una unión de danza, música y teatro, y que ahora no puede desligarse de ninguna de sus tres patas. Las mujeres del mar son el tema en el que coincidieron los participantes en 'Itsasoaren emazteak' (Mujeres de la mar), un trabajo que llega a Eibar con el objetivo de emocionar y ofrecer un gran espectáculo. De ello se encargará una formación que pone sobre el escenario a 60 personas, bailarines, actores y músicos en directo, dispuestos a hacer llegar las olas hasta el mismo escenario del teatro.

Se estrenó en Tolosa en julio del pasado año. Fue un proyecto nacido un año antes de la idea del grupo de danzas de Villabona Oinkari. Querían crear algo nuevo y contar con profesionales. Eso les llevó a la compañía de teatro Hika y a Agurtzane Intxaurreaga. Desde las primeras reuniones, el músico Pello Ramírez comenzó a mostrar sus propuestas y el sonido llevó al grupo a elegir el mar como tema, y dentro de él, a las mujeres de la mar. «Una vez que decidimos de qué queríamos hablar me fui a Lekeitio, a Hondarribia, estuve con Guillermina, la última redera de Donostia», recuerda Agurtzane Intxaurreaga. «Hablar con ellas fue muy interesante, lo que me contaron y cómo me lo contaron». A partir de esas experiencias creó los textos que aparecen en la obra. Ella misma y la actriz Miren Gojenola dan vida a las dos rederas que centran la narración.

Sobre el escenario, los músicos Ángel Unzu, Xabier Zeberio, Fredi Peláez y Pello Ramírez tocan en directo ante un conjunto de más de 50 bailarines. «Era un reto manipular tanta gente en un escenario» recuerda la directora. Para ello contó con la participación de Mainer Oartzabal del grupo Kukai, lo que ofreció un salto cualitativo a una formación que parte de las danzas vascas para acercarse al estilo más contemporáneo.

A la pregunta de si es un espectáculo de danza o de teatro, Agurtzane Intxaurreaga responde rápido. «Es un todo. Se han aunado teatro, danza y música. Hemos partido de las danzas vascas, ahí estuvo el inicio, la semilla... pero ahora mismo es un todo que complementa toda una historia, la de dos rederas que hablan de su pasado y de su presente».

«Llega a emocionar»

El espectáculo que llega a Eibar en el Día de los Trabajadores habla del reto cotidiano de las mujeres que viven de cara al mar. «Ellas aman el mar tanto como los pescadores pero también son conscientes de que esa mar a veces les ha robado a sus hombres. Sobre todo las mujeres de pesca de altura han tenido que sacar adelante a sus familias ellas solas porque sus maridos estaban en la mar», recuerda Intxaurreaga. «Son mujeres de una fuerza enorme, sin miedo al trabajo, pero que sobre todo respetan mucho al mar. Ellas me decían que tienes que tener mucho carácter para enfrentarte a la mar y no tener miedo al trabajo». A lo largo de los 70 minutos que dura el espectáculo se viven momentos de distintos colores. «El espectador se encuentra una historia que tiene de todo, hay escenas súper frescas, alegres, otras que tienen mucha acción, otras son más dramáticas, poéticas... se aúnan sentimientos. En las funciones que hemos hecho, hemos visto que es un espectáculo que llega a emocionar».

El alto número de participantes y la música en directo hacen que sea un espectáculo muy vivo y con fuerza visual. Agurtzane Intxaurreaga señala que se trata de una función abierta a públicos de todo tipo pero hace hincapié en los más jóvenes. «Hemos tenido una acogida estupenda y yo animaría a toda la gente de Eibar. Sobre todo animaría a los adolescentes porque la media de edad de los dantzaris es de 19 años. Ver a cincuenta y tantos dantzaris en el escenario con la fuerza y la frescura que tiene la gente joven es impresionante. La gente de esa edad que ha venido ha salido impresionada».

No es fácil hacer coincidir las agendas de las actrices, de un numeroso grupo de dantzaris y de unos músicos de participan en otros proyectos. Por eso, las ocasiones de ver 'Itsasoaren emazteak' en vivo son limitadas. «Estuvimos el día 15 en el Principal, y el día 4 vamos a Getaria, después Lekeitio... pero es difícil compaginar calendarios. Son 60 personas que tienes que coordinar y todas son imprescindibles», remarca la directora. A 20 kilómetros de la costa, mañana se prevé oleaje en el Teatro Coliseo

ESPECTÁCULO

Título. Itsasoaren emazteak.

Compañías. Oinkari Dantza Taldea e Hika Teatra.

Cuándo. Mañana jueves a las 20.30 horas.

Dónde. Teatro Coliseo.

Entrada. 8 euros (6 euros con Gazte Txartela, tarjeta del INEM o carné de estudiante).

«Hablar con las mujeres fue muy interesante, lo que me contaron y cómo me lo contaron»

Un centro de día y dos proyectos de la cofradía de Bueu, los mejor valorados por el GAC

Recibieron la mejor puntuación en sus respectivos apartados, con hasta 92 puntos - La última palabra será de la Xunta

David García | Bueu | 30.04.2014 | 02:25

Un centro de día en el centro de Bueu y dos proyectos de la cofradía de pescadores buenense. Fueron las iniciativas que recibieron la mejor puntuación por parte de la junta directiva del Grupo de Acción Costeira (GAC Ría de Pontevedra), que se reunió entre el lunes y ayer para puntuar los proyectos presentados a la última convocatoria de ayudas. El reparto no es todavía definitivo puesto que la propuesta debe ser remitida a la Consellería de Medio Rural e Mar, que tendrá la última palabra y puede modificar las valoraciones.



Uno de los proyectos de la cofradía de Bueu es para mejorar la productividad del sector del percebe. / CG

El plazo para la presentación de propuestas concluyó en el mes de marzo y como ésta era la última convocatoria hubo un mayor número de proyectos presentados, sobre todo en el apartado de productivos. Este capítulo es el que concentra la mayoría de los fondos disponibles, hasta 1,3 millones de euros, y la iniciativa que recibió la máxima puntuación fue la creación de un centro de día en Bueu. Estas instalaciones se ubicarían en un local de la calle Matilde Bares y el proyecto fue valorado con 92 puntos sobre 100. Uno de sus puntos fuertes es la creación neta de empleo puesto que en la memoria se apunta que se generarán seis puestos de trabajo.

En lo que respecta al capítulo de proyectos no productivos hubo un cuádruple empate con cuatro iniciativas que recibieron 92 puntos. Se trata de una de la Cofradía de Raxó, otra del Concello de Marín y dos de la Cofradía de Bueu. La primera de las propuestas del pósito pasa por dotar a la lonja de un centro de expedición que permita comercializar en primera venta productos como el erizo de mar, favorecer la entrada de nuevos clientes y mejorar su oferta y sistemas de calidad. La segunda propuesta está vinculada con una de las principales preocupaciones de uno de los sectores más importantes de la cofradía. Así, se plantea un estudio y la prueba de nuevas medidas de gestión para mejorar la producción e incrementar la productividad de los bancos de percebe. El objetivo es rentabilizar al máximo esta actividad y el estudio debería pivotar sobre tres ejes: determinar periodos de extracción o fijar vedas, organizar el esfuerzo en torno a la comercialización o demanda y finalmente reducir los descartes.

El GAC 3 dio el visto bueno a sus 18 últimos proyectos

Las propuestas presentadas por particulares y entidades suponen una inversión de 2,5 millones de euros

carballo / la voz

30 de abril de 2014 05:00

0 votos

La junta directiva del GAC Costa da Morte aprobó ayer 18 proyectos, para los que se solicitan ayudas de 1.150.000 euros. Las propuestas tendrán que ser aprobadas ahora por la Xunta.

Carballo

Razo y Baldaio. El Concello amplía el proyecto de promoción de la costa municipal con una serie de actividades.

Cabana

Paseo. El Concello propuso la prolongación del paseo fluvial.

Malpica

Turismo. El Concello presentó dos iniciativas en la misma línea del Mar de Sisargas.

Taberna. Un particular volvió a presentar su propuesta para montar una taberna marinera. El proyecto ya fue en una convocatoria anterior.

Camariñas

Man. El Concello presentó un proyecto relacionado con el arte, la naturaleza y el museo de Man en Camelle.

Museo. La empresa Cerdeimar pretende montar un museo y una zona de degustación.

Cofradía de Camelle. También se aprobó una propuesta de la cofradía para potenciar la actividad de la lonja. Incluye la adquisición de un vehículo isoterma.

Ponteceso

Empanadas. Una panadería pretende ampliar su actividad con la elaboración de empanadas en las que utilizarán productos del mar.

Cofradía de Corme. El pósito presentó una propuesta para organizar actividades de cara a la Festa do Percebe.

Rederas. Las atadoras de Corme pidieron una ayuda para comprar equipamiento de cara a prevención de riesgos.

Muxía

Club náutico. La empresa que gestiona el puerto deportivo presentó una iniciativa para poner en marcha un club náutico. Construirán una caseta con bar y servicios y organizarán actividades.

Apartamento. Un empresario particular pretende habilitar apartamentos turísticos.

Restaurante. Una mariscadora solicitó una ayuda para montar un restaurante en el que el plato estrella será el congrio.

Hotel. Los propietarios de A de Loló, un proyecto que salió adelante en la primera convocatoria del GAC, piden subvención para ampliarlo.

Vimianzo

Nuevas tecnologías. El Concello de Vimianzo sigue apostando por el turismo. Ahora se apoya en las nuevas tecnologías para dar a conocer su costa.

Laxe

Lonja. La empresa que gestiona la rula pretende vender por Internet.

A Laracha

Centro Cívico. El Concello levantará un edificio en Caión

AdChoices

DESCUBRE LAS BAHAMAS MELIÁ NASSAU BEACH

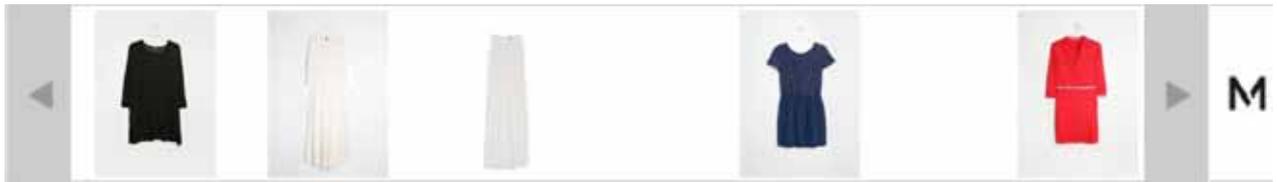
Hotel situado en un paraíso tropical
y en primera línea de playa


[Redes Sociales](#)
[Hemeroteca](#) [Edición impresa](#) [Hoy en el periódico](#)

Actualizado: 05:01 h. miércoles, 30 de abril de 2014

[Edición en Castellano](#)
[Portada](#) [Galicia](#) [Pontevedra](#) [Sanxenxo](#) [Marín](#) [Caldas](#) [Poio](#) [Bueu](#) [Ponte Caldelas](#) [Cuntis](#)

Temas

[Crisis interna en el PP local](#)
[Semana Galega de Filosofía](#)
[Ence](#)
[Ocio en la ciudad](#)
[Pontevedra CF](#)
[O Salnés](#)


Pontevedra

Los tractores ayudan a las mariscadoras en la puesta a bancos marisqueros

170 mariscadoras de a pie participaron ayer en la retirada de algo más de mil kilos de cría de almeja de zonas poco productivas a las más amplias como Combarro y A Seca

Las cofradías del fondo de la ría de Pontevedra continúan esta semana con la puesta a punto de los bancos marisqueros aprovechando el cierre por marea roja. De esta forma, 170 mariscadoras de a pie participaron ayer en la retirada de algo más de mil kilos de cría de almeja de zonas poco productivas a las más amplias como Combarro y A Seca, donde se desarrollan mejor y alcanzan más rápido un tamaño comercial. Estos bancos fueron dos de los más dañados por la mortandad causada por los temporales - exceso de lluvias y arrastres, que redujeron la salinidad de las aguas y debilitaron o mataron a los bivalvos-.

Como es habitual en estos trabajos de rareo, las cofradías utilizan tractores para poder preparar las playas donde se están realizando las siembras de la cría de las distintas clases de almeja. Además, en el caso de Poio, el

SABER MÁ

[Sanxenxo](#) [Po](#)

Útil

[Aumentar Texto](#)

[Reducir Texto](#)

[Enviar](#)

[Imprimir](#)



Braga alta de bikini mujer
19,99 €

Ver

Ver

venca
más guapa mejor precio

30 de abril de 2014 05:00

Ayuntamiento también envía a arenales como Combarro otro tractor municipal, que en su caso se ocupa de la retirada de basura y la limpieza de la arena.

Las cofradías, por su parte, siguen pendientes de la evolución de la marea roja -un proceso natural causado por el fitoplancton del que se nutren los moluscos- y que ha mantenido cerrados los bancos gran parte de este año.

Falta de berberecho

Otro de los problemas del sector en este principio del 2014 es la práctica desaparición del berberecho de la banda norte de la ría, un producto que en años pasados batió su récord de precios.

MANGO



Vestido Tul Bordado	Vestido Largo De Gasa Con Bordado Floral	Vestido De Tirant Estampado
99,99 €	99,99 €	SHOP